

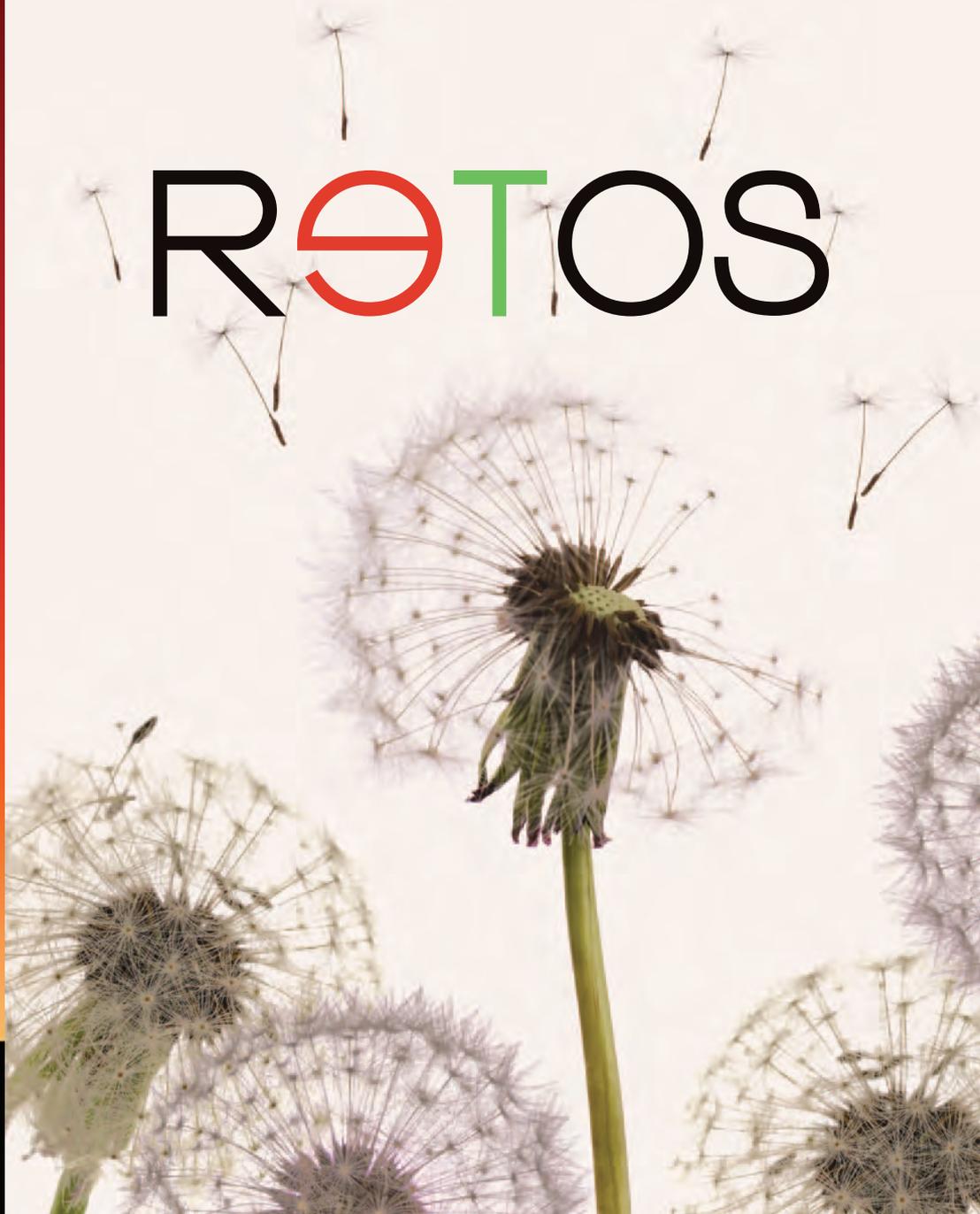


RETOS RED DE TSR

Informe de actuaciones 2011



NIPO: 270-12-016-0



Índice

1 INTRODUCCIÓN	3
2 ACTIVIDAD DE LA RED	5
3 GRUPOS DE TRABAJO	8
■ 3.1. Grupo de evaluación ■ 3.2. Grupo de Comunicación y Relaciones Externas	
■ 3.3. Grupo de buenas prácticas ■ 3.4. Grupo de Estrategias Locales para el Fomento de la Economía Social ■ 3.5. Grupo de Innovación	
4 COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN	22
5 PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	27
ANEXOS	
Anexo I. Entidades participantes	29
Anexo II. Guía para la evaluación de acciones de RST	31
Anexo III. Manual para la elaboración de memorias de responsabilidad social de las redes locales	35
Anexo IV. Relación de buenas prácticas 2010-2011	42
Anexo V. Análisis cualitativo de las Buenas Prácticas	52
Anexo VI. Informe del Grupo de Estrategias locales para el fomento de la economía social en el territorio	58
Anexo VII. Seminario «Innovación Social en el Marco de la Responsabilidad Social Territorial»	68

1 Introducción

El año 2011 ha sido el primero de los tres años de vigencia del Plan Estratégico y de Comunicación de Retos y la red ha dedicado sus esfuerzos a la consecución de las dos prioridades estratégicas definidas en el mismo: consolidar la red y extender la responsabilidad social territorial.

Para consolidar la red se ha dedicado una especial atención a la mejora de la comunicación entre las entidades de la red y a avanzar en el conocimiento mutuo como fundamento y premi-

sa para el trabajo en red. Retos desde este año tiene página web con un área privada dedicada a facilitar la comunicación y el intercambio de información entre las entidades y un boletín interno, enRedAndo, que no solo da a conocer la actividad de los grupos de trabajo sino que cuenta con secciones dedicadas a presentar los distintos territorios Retos y sus diferencias a la hora de interpretar la RST y construir su territorio socialmente responsable.

La extensión de la responsabilidad social territorial y del modelo Retos de territorio socialmente responsable se ha realizado a través de dos instrumentos específicos —la web antes mencionada y el boletín LibRetos— y mediante la multiplicación de la presencia de la red en foros, jornadas y encuentros. Retos cuenta con dos nuevos territorios asociados: La Comarca del Valle del Guadalhorce en la provincia de Málaga y la Comarca albaceteña Mancha Júcar-Centro.

Además la red ha continuado dando soporte a los territorios socialmente responsables y proporcionando instrumentos para el desarrollo



Asamblea Primavera. Marzo 2011.



de la responsabilidad social territorial. La red cuenta con una base de datos de ejemplos y buenas prácticas en éstas materias alojada en la web del Ayuntamiento de Castellón, se ha finalizado un instrumento específico para la evaluación de acciones de responsabilidad social territorial, se está validando un manual para la elaboración de memorias de responsabilidad social de las redes locales y, en este año, se han puesto en marcha dos grupos temáticos, uno de innovación social y otro de estrategias locales para el fomento de la economía social.

Por último, en el 2011 se han profundizado las relaciones de colaboración e intercambio de información con RSOpt, red portuguesa de responsabilidad social. De momento son pasos para desarrollar mecanismos de cooperación de carácter estable en materia de RS. Tal vez el germen de una futura red transnacional de responsabilidad social.

El presente informe tratará de dar cuenta de las actividades señaladas, prestando una especial atención a los contenidos y resultados de los distintos grupos de trabajo.



Jornada RETOS. Mataró 2011.



2 Actividad de la Red



Retos inicia su calendario oficial en el mes de marzo con la celebración de la Asamblea de Primavera la cual se celebró el 10 de marzo en la sede de la UAFSE, en Madrid, en la que se acordó la incorporación a la red de dos nuevos territorios, la Comarca del Valle del Guadalhorce, representada por el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce, y la comarca Mancha Júcar-Centro, representada por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Mancha Júcar-Centro. La asamblea aprobó el Plan de Comunicación, que se integra y complementa al Plan Estratégico de Retos y que, en línea con las prioridades estratégicas de éste, pretende tanto la consolidación de red, creando un sentimiento de pertenencia a través del impulso de las relaciones sinérgicas entre los miembros, como la extensión de la RST. La Secretaría de la Red presentó a la asamblea la memoria anual «Informe de actuaciones 2011» y un resumen de la misma y, aprovechando la celebración del Año Europeo del Voluntariado, la Fundación Cibervoluntarios presentó sus prácticas de Responsabilidad Social. La asamblea concluyó con la aprobación del programa de trabajo y grupos de la red para el año 2011.



Asamblea de RETOS en Madrid 2011.

A lo largo del año se ha prestado una especial atención a la participación en distintos foros objeto de dar a conocer la red y divulgar nuestro modelo de RST. Retos ha realizado dos eventos abiertos a la participación de otras entidades, ambos relacionados con la innovación como uno de los principios de la RS aplicada al territorio. El primero, la Jornada sobre Innovación social en el marco de la RST organizado por Lan Ekintza Bilbao y celebrado en el Centro de Innovación Social EUTOKIA el día 2 de Junio de 2011. El segundo evento fue la Jornada de Innovación y Territorio, organizada por el Ayuntamiento de Mataró y la Diputación de



Barcelona el día 11 de noviembre, coincidiendo con la celebración de la asamblea de otoño de Retos en Mataró.

Además, Retos ha estado presente en los siguientes eventos:

- **Ávila.** A finales de marzo, Miguel Ángel Martínez de la Riva (Ministerio de Empleo y Seguridad Social) presentó «Retos, una red de redes para avanzar en la responsabilidad social».
- **Sevilla.** El Proyecto Redes del Ayuntamiento de Sevilla participó en el I FORO PROEMPLEO con la ponencia «La Importancia de Trabajar en Red», justificando su participación en la identificación como buena práctica del trabajo en red desarrollado en el proyecto y en la Red Retos de TSR. 13 de abril.
- **Barcelona.** El 13 de abril se presentó el proyecto «Raval, Territorio Socialmente Responsable» con la presencia de Retos representada por la Diputación de Barcelona.
- **Burgos,** mes de abril. Ponencia «Retos, Red de Territorios Socialmente Responsables» en el curso organizado por la Universidad de Burgos e Incorpora.
- **Coímbra** 13 abril de 2011. Retos fue presentada en la convención anual de la red portuguesa RSOpt en Coímbra, dando continuidad a la presencia de esa red en la asamblea de Retos celebrada en Avilés y abriendo la posibilidad de iniciar relaciones de colaboración entre ambas redes.
- **Elgoibar,** 30 de septiembre. Retos participó en la jornada «Territorios Socialmente Responsables», organizada por Sartu.

- **Salamanca,** 25 de noviembre. Séptimo encuentro de profesionales de Asprodes, ponencia sobre la red en la mesa redonda «Innovación, desarrollo y territorio».
- **Valencia,** 15 de diciembre. Presencia en las II Jornadas sobre Desarrollo Local de la Comunitat Valenciana.
- **Costa Rica,** del 20 al 25 de noviembre. Grupo Eq5 (Diputación de Cuenca) presentó RETOS dentro de las jornadas organizadas por la Universidad Nacional de Costa Rica.

Fruto de los esfuerzos por dar a conocer Retos y extender nuestro modelo de RST ha sido el establecimiento de una línea de colaboración estable con la red RSOpt, una red portuguesa de responsabilidad social en las organizaciones, de ám-



RETOS en Costa Rica.



bito nacional, abierta, multisectorial y multifuncional que, al igual que Retos, nace de la Iniciativa Comunitaria eQual y se encuentra muy próxima a Retos en principios y actuaciones. Ya se están produciendo los primeros intercambios metodológicos y desde Retos se están facilitando instrumentos e información acerca de la recogida de buenas prácticas en materia de RS y RST y sobre la incorporación de criterios sociales en los procedimientos de contratación de las administraciones públicas. Desde RSOpt facilitarán a Retos las conclusiones de su estudio «A nosa Responsabilidade» y, en general, se aprovecharán los instrumentos de información y comunicación de ambas redes para dar a conocer la actividad de las mismas.



Sesión de trabajo. Asamblea Otoño 2011.



3 Grupos de trabajo

En la asamblea de primavera de la red se aprobaron cinco grupos de trabajo, tres grupos «estables» y dos de carácter temático. Los grupos estables que han desarrollado su actividad a lo largo del año han sido los de Evaluación, Buenas Prácticas y el nuevo grupo de Comunicación y Relaciones Externas mientras que los dos nuevos grupos temáticos con los que cuenta la red dedicarán su actividad a la innovación social y al análisis de las estrategias locales para el fomento de la economía social.

Los grupos de evaluación y buenas prácticas son dos grupos de larga trayectoria que han continuado con los mismos objetivos y actividades fijadas en su día. El nuevo grupo de comunicación, también de carácter estable y con largo recorrido, nace para desarrollar el plan de comunicación y para impulsar el establecimiento de relaciones de colaboración con instituciones, territorios o redes, tanto nacionales como transnacionales; para impulsar procesos de colaboración con otros proyectos similares y asume, también, el seguimiento de la ejecución del plan estratégico.

En cuanto a los nuevos grupos temáticos, de las cuatro propuestas presentadas, se acordó que desarrollaran su actividad los dos grupos en los que comprometiera su participación un mayor número de territorios, que finalmente fueros los indicados más arriba, quedando como posibles ámbitos de trabajo futuros tanto la RST en el ámbito rural como el papel de la administración frente a la crisis.

3.1. GRUPO DE EVALUACIÓN

Los trabajos realizados por el grupo en el año 2011 se han concretado en la elaboración de



Grupo de trabajo. Noviembre 2011.



dos documentos: una Guía para la evaluación de acciones socialmente responsables en un territorio y un Manual para la elaboración de memorias de RST de la red local.

La **Guía para la evaluación de acciones socialmente responsables en un territorio** se ha gestado a lo largo de tres años, desde el 2009 al 2011. El doble objetivo que se marcó este grupo de trabajo fue elaborar un instrumento para la evaluación y seguimiento de acciones socialmente responsables en un territorio o diseñar una herramienta de medición de la RST y del progreso de la RS en un territorio. La guía está centrada en la evaluación de la RST. Se ha tratado de diseñar una herramienta centrada en el proceso que permita evaluar si una acción es o no responsable partiendo de la siguiente premisa: Las acciones responsables son las que consideran



Asamblea de Otoño. Mataró 2011.

principios de RST en todas las fases: análisis, diseño y planificación, ejecución, evaluación y seguimiento. La guía trata de valorar la consideración de esos principios de RST, los que se recogen tanto en el marco teórico como en el Código Ético de Retos (CER), incluyendo alguna referencia específica al territorio.

La guía permite evaluar el proceso de cada acción concreta en cada momento de ejecución de las mismas, posibilitando implementar mejoras en aquellas acciones en curso de ejecución, también puede facilitar el diseño y posterior desarrollo de acciones con criterios de responsabilidad social territorial y, una vez finalizadas, permitirá analizar e identificar buenas prácticas en RST. Sin embargo, ante todo, es un instrumento para la reflexión y el análisis y, desde esta óptica, va a resultar de utilidad para las entidades gestoras o impulsoras de las acciones a evaluar. Se trata, por tanto, de una guía de auto-evaluación.

Para su correcta aplicación es preciso conocer bien el proyecto a evaluar y no tanto los conceptos que se manejan (modelo Retos de RST) ya que los principios a considerar son sobradamente conocidos, resultan de aplicación prácticamente a cualquier proyecto o acción y se explican brevemente en la guía. No obstante sería deseable un previo acercamiento al modelo Retos de RST. Cumplidas esas condiciones se considera un instrumento de fácil aplicación para (auto)evaluar proyectos y tal vez más complejo pero igualmente válido para evaluar redes. Sin embargo no va a servir como instrumento de evaluación externa ya que el buen conocimiento del proyecto o acción a evaluar resulta imprescindible.





Sesión de trabajo. Junio 2011.

A pesar de ese deseable conocimiento previo del marco de Retos, el instrumento permite diversas interpretaciones en cada concepto, lo cual es una ventaja considerando tanto la diversidad de proyectos, territorios y acciones como que se trata de una guía de autoevaluación, cuyos resultados van a ser utilizados, fundamentalmente, por quien o quienes realicen la evaluación.

Como instrumento para la reflexión y el análisis va a resultar de utilidad en todas las fases de ejecución de las acciones de RST (diseño y ejecución), para mejorar a lo largo de la ejecución de los proyectos o en posteriores iniciativas y para (auto) identificar BPs en materia de RST. También permitirá establecer puntos fuertes y oportunidades de mejora en el caso de redes locales.

Realizar una evaluación siguiendo la guía requiere dedicación y tiempo. También se recomienda flexibilidad a la hora de evaluar, el objetivo no es seguir la guía al pie de la letra en todos sus apartados sino complementar aquellos apartados y cuestiones que puedan aportar información relevante o de interés en relación con el objetivo que se pretenda. En función de la acción a evaluar, se podrán añadir o suprimir tanto cuestiones relevantes como observaciones generales en cada uno de los principios que se han utilizado para la elaboración de la guía, la cual figura en el anexo II.

El Manual para la elaboración de memorias de RST de la red local también es el resultado de un largo proceso de tres años. Desde que se propuso la primera versión del documento, en el año 2008, con el título de Guía para la elaboración de memorias de RST, la red ha evolucionado y cuenta con



Open Space. Bilbao 2011.



toda una serie de documentos en torno a la RST y un plan estratégico que está marcando las pautas de actuación hasta el año 2013. Considerando las prioridades y objetivos establecidos en dicho plan, la situación actual de la red y la propia evolución del grupo de evaluación, se ha elaborado un manual que pone su acento en la transparencia y en el intercambio de información entre los territorios de la red.

El grupo, en el pasado y en relación a este documento, pretendía «diseñar una herramienta para evaluar la responsabilidad social territorial, ...diseñar una herramienta que permita «decir» si un territorio es socialmente responsable». Sin renunciar a ese objetivo, el grupo ha pensado que en el momento actual de la red y de las redes locales parece más oportuno poner el acento en describir que en valorar, siendo conscientes de que el resultado puede ser muy parecido, casi idéntico, pero la actitud con la que nos enfrentamos suele ser diferente, no es lo mismo contar que evaluar.

Por tanto lo que se pretende es que las redes locales puedan disponer de un instrumento al servicio de la transparencia, que facilite la elaboración de esas memorias de RST, con una doble utilidad:

- Interna, para que cada red local conozca en qué estado de desarrollo se encuentra, para mejorar, para planificar y fijar objetivos, ...
- Externa, para que en la red Retos se conozca la situación de cada red local, para que nos conozcamos mejor, para intercambiar información, ...

Se trataría (objetivo del manual) de rendir cuenta a los grupos de interés (internos y externos) de cada red local y siempre en relación con el desarrollo del territorio respecto a los objetivos (y compromisos) asumidos como TSR. La memoria así elaborada debe proporcionar una imagen equilibrada y razonable del territorio/red local.

El esquema de las memorias se corresponde con las distintas etapas del proceso de construcción del TSR contenido en el apartado «Cómo» del Marco Teórico de Retos:

1. Territorio.
2. Gestión interna de la RS de las entidades del territorio.
3. Procesos de diálogo y entendimiento.
4. Planificación y gestión responsable.
5. Resultados obtenidos y propuesta de objetivos.

En el último punto, dedicado a resultados y objetivos, se trataría explicar de manera resumida no solo los resultados logrados con la aplicación del modelo sino, además, fijar los objetivos que se pretenden conseguir el año siguiente, todo ello en relación con el modelo Retos de RST.

El manual, que se incluye en el anexo III del presente informe, queda pendiente de su aplicación y, en su caso, validación posterior por las redes locales, entidades y territorios de la red, las cuales informarán en marzo de 2012 y tras ello la asamblea se pronunciará de forma definitiva sobre el documento.



3.2. GRUPO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

Las responsabilidades del nuevo Grupo de Comunicación y Relaciones Externas de Retos son:

- Desarrollo del plan de comunicación.
- Relaciones externas: Establecer relaciones de colaboración con instituciones o redes nacionales, identificación de nuevos territorios, identificación de colaboradoras/es expertas/os.
- Relaciones transnacionales: Colaboración con otros proyectos similares, creación de una red transnacional de RST.
- Seguimiento de la ejecución del plan estratégico.
- Contenidos en materia de asesoramiento en RST.

En general, las responsabilidades del grupo consisten en llevar a cabo el programa de comunicación; optimizar los recursos disponibles; dinamizar las aportaciones de los miembros de la red; dar cobertura y soporte en las actividades de difusión de la red o de sus miembros y crear materiales de comunicación siguiendo el manual de imagen corporativa.

Entre los logros del grupo destacan la edición de dos boletines, la página web, la presencia en foros y el inicio de relaciones de colaboración con otras entidades.



Difusión de RETOS.

- Boletín quincenal enRedAndo. Se trata de un medio de comunicación, de carácter interno, que pretende fomentar el sentimiento de pertenencia a la red mediante el intercambio de información entre las entidades y territorios Retos, profundizando en el conocimiento mutuo como fórmula para avanzar hacia el trabajo en red. El boletín, además, pretende ser un instrumento de coordinación entre los distintos grupos de trabajo para la optimización de recursos, la mejora de resultados y la generación de sinergias que repercutan positivamente en el desarrollo de territorios socialmente responsables.



■ Coordina la edición la Diputación de Barcelona. Diseñado inicialmente como un boletín quincenal, hasta la fecha se han editado y distribuido ocho números con la siguiente periodicidad:

- Primer número, 18 mayo 2011.
- Segundo número, 10 de junio 11.
- Tercer número, 8 de julio 11.
- Cuarto número, 29 de julio 11.
- Quinto, 15 de septiembre 11.
- Sexto, 17 de octubre 11.
- Séptimo, 3 de noviembre 11.
- Octavo, 12 de diciembre.

A propuesta de las propias entidades de la red la frecuencia del boletín estará entre quince días y un mes. EnRedAndo se distribuye en la red (lista de distribución de Retos) y a cerca de cuarenta personas que se han suscrito a través de la web.

■ Boletín trimestral LibRetos. Es un instrumento que trata de mejorar la comunicación externa y la visibilidad de Retos para dar a conocer la actividad de la red y de los territorios y difundir el modelo de responsabilidad social aplicada al territorio que impulsa Retos. Se pretende realizar un medio de carácter más técnico, con contenidos que analicen en profundidad los elementos que configuran el territorio so-



Primera edición de LibRetos.

cialmente responsable. Un medio también más crítico, que ayude a crear conciencia acerca de la necesidad de apostar por la construcción de estos espacios de diálogo y entendimiento, especialmente en tiempos de cambio. Un medio, por último, que nos permita divulgar las ventajas del modelo y sus efectos como instrumento de transformación social.

Coordina la edición la UAFSE. El primer número vio la luz en el mes de julio y se edita en formato informático, por lo que solo está disponible en la web de Retos. Se pretenden editar dos o tres números al año.



■ Página web

Retos cuenta desde este año con su propia página web www.redretos.es que dispone de dos zonas bien diferenciadas, una pública y un área privada. La primera se estructura en cuatro apartados principales: Presentación de la red, territorios que forman parte de la misma, actualidad de la red y de la RST y una sección de documentación en la que están disponibles todas las publicaciones, documentos e informes generados por la red y aprobados como documentos de Retos.

La página es visitada fundamentalmente por internautas de los territorios de la red, pero se han recibido visitas de más de cincuenta localidades que no se corresponden con territorios Retos y la web comienza a suscitar interés en otros países, especialmente en América Latina.



Web. Redretos.es

El área privada de la página web está diseñada para facilitar la actividad y la coordinación de los distintos grupos de trabajo de la red y para facilitar instrumentos de soporte y apoyo a las redes locales, pero también es un apartado útil para hacer un seguimiento de la actividad de la red y de sus sucesivos grupos de trabajo desde sus inicios, ya que contiene la abundante documentación generada desde el año 2008.

- Presencia en foros. En este año se ha producido un notable incremento de la presencia de la red en eventos de distinto tipo (jornadas, encuentros, cursos...), tal y como se detalla en el punto 2 dedicado a la actividad de la red.

En cuanto al establecimiento de relaciones con otras instituciones o redes, la antes mencionada participación en distintos foros, ha permitido el inicio de contactos con algunas entidades que tienen como objeto la innovación, la responsabilidad social o el desarrollo territorial. En este apartado merece la pena destacar el inicio de relaciones de colaboración con la red portuguesa RSOpt referenciado en el punto 2 del presente informe.

Por último, y en relación con los desafíos del grupo para el futuro, tal vez los más importantes sean la consolidación de los instrumentos de comunicación puestos en marcha en el 2011 y el desarrollo de las acciones de colaboración con otras redes o entidades, todo ello sin olvidar el proyecto de asesoramiento a territorios o entidades en materia de RST.



3.3. GRUPO DE BUENAS PRÁCTICAS

La construcción de las redes locales bajo principios de responsabilidad social territorial no solo es uno de los pilares sobre los que se sustenta Retos, junto al marco teórico, el código ético y el sistema de organización y funcionamiento, sino que es la razón de ser de Retos. En ese proceso de construcción de espacios socialmente responsables cada territorio debe elegir y seguir su propia hoja de ruta, la cual va a depender de sus características, de su grado de madurez en materia de RST y de su propia concepción de la responsabilidad social territorial.

Las actividades de este grupo de trabajo muestran precisamente que aunque los distintos territorios de Retos comparan la esencia del significado de la responsabilidad social territorial, asumen un mismo marco teórico y suscriben idénticos



Reunión de trabajo. Bilbao 2011.

valores, sus caminos en el proceso, las soluciones encontradas y las actividades desarrolladas son tantas como territorios.

El grupo, de larga trayectoria, continúa con los mismos dos objetivos que se fijaron en su día:

- Profundizar en el conocimiento mutuo entre las distintas entidades de la red en materia de RST y
- complementar el marco teórico para dar a conocer, de forma práctica, qué es lo que las entidades de Retos entienden por territorio socialmente responsable y las acciones que desarrollan para construir ese espacio público que es el TSR.

Lo que se traduce, de forma práctica, en la identificación y recopilación de BPs, elaboración de informes de ejemplos y buenas prácticas en materia de RST, mantenimiento de la base de datos de actividades y buenas prácticas en materia de RST y elaboración de documentos para la información y difusión.

El grupo ha continuado la recogida de información en el nuevo formato de ficha diseñado en el año 2010 pero, sin duda, el logro más significativo del grupo en el 2011 ha sido la puesta en funcionamiento de la base de datos de buenas prácticas de Retos, alojada en la [web del Ayuntamiento de Castellón](#), en la que ya figuran cerca de ochenta ejemplos de responsabilidad social territorial recogidos en los distintos territorios de la red. Esta base de datos, integrada por modelos que han funcionado y experiencias que han dado sus frutos, se configura como un banco de buenas prácticas en las dimensiones social, eco-





Retos visita Lan Ekintza.

nómica, medioambiental y de buena gobernanza en los distintos territorios de la red. Una herramienta de gestión del conocimiento para poner valiosas experiencias al alcance de toda la sociedad.

En el presente año se ha realizado un análisis cualitativo de las buenas prácticas recopiladas que figura en el anexo V. De cara al futuro más próximo, el grupo seguirá activo para continuar con la recogida de ejemplos y buenas prácticas en materia de RST y analizando el papel de los agentes en el proceso de construcción del TSR. Y como posibles acciones a desarrollar se plantean, entre otras, las siguientes:

- Realización de un debate donde se posibilite la reflexión sobre el trabajo realizado en el grupo y algunas de las cuestiones que han surgido en el seno del mismo, suscitadas a través de las aportaciones de las entidades y del análisis de las BPs.
- Desarrollo de acciones de difusión de las BPs recopiladas, como la edición de publicaciones y elaboración de documentos en otros soportes para facilitar la información y su difusión.
- Dar respuesta a la propuesta del grupo de evaluación para el análisis de buenas prácticas y la validación del instrumento de evaluación, teniendo en cuenta que la evaluación de cada BP deberá realizarse por la entidad correspondiente.



Celebración Asamblea de Primavera.



3.4. GRUPO DE ESTRATEGIAS LOCALES PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Este grupo de Retos pretende, por una parte, identificar los diferentes modelos de apoyo a las empresas sociales existentes a nivel local entre los miembros de la Red Retos y otras experiencias singulares y, por otra, validarlos a través de encuestas realizadas a las empresas sociales que hayan sido apoyadas, viendo sus puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora existentes.

Con ese doble objetivo se está realizando un **estudio** en cuyo marco se entienden como empresas sociales las siguientes entidades:

- Las fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica sin ánimo de lucro y con objeto de integración socio-laboral (se incluyen aquellas que tienen, al menos, una línea de acción en este sentido).
- Las empresas de inserción.
- Los centros especiales de empleo.
- Otras entidades promotoras de EIS (entidades públicas o privadas).

En el ámbito del estudio se va a prestar una especial atención tanto a las asociaciones sin ánimo de lucro que tienen como objeto la integración socio-laboral como a los sectores económicos en los que promover las iniciativas con más probabilidades de éxito.



Retos visita Museo Textil. Mataró 2011.

Contenidos del estudio

Se pretende conocer la situación existente en cada territorio en relación con los apoyos a esas iniciativas de economía social. En concreto:

- Si en el territorio se desarrollan acciones de fomento de la economía social, al margen de las que se puedan impulsar desde las administraciones central y autonómica y, en su caso, quién impulsa esas acciones (administración local, red local territorial, otras entidades).
- Si dichas actuaciones se corresponden con acciones puntuales o se incluyen en una estrategia.
- Si están recogidas en algún plan de trabajo, documento o acuerdo.



- Descripción del contexto y del sector al que van destinadas.
- Descripción específica de las actuaciones: Se ha diseñado una ficha para cada una de ellas para facilitar su cumplimentación y para que la información recogida sea homogénea (asesoramiento, subvenciones, dinamización, programas de fomento de la cultura emprendedora centrados en la temática del estudio, acciones en el ámbito educativo relacionados con el objeto del estudio, acciones para fomentar la contratación de este tipo de empresas por la Administración Pública, etc.).
- Recursos humanos y materiales y presupuesto anual destinado a las mismas.
- Problemas y dificultades encontradas y propuestas de soluciones.
- Valoración de la potencialidad de transferencia a otros territorios.
- Valoración de la idoneidad e impacto de los mecanismos de apoyo desarrollados.

Metodología

Se han diseñado dos cuestionarios, uno (el Tipo I) a cumplimentar por las administraciones públicas, redes locales territoriales u otras entidades promotoras de acciones de fomento de la economía social y, otro cuestionario (Tipo II) dirigido a las empresas sociales u otro tipo de entidades que hayan sido beneficiarias de algún tipo de medida.

Resultados

Con la explotación de los primeros cuestionarios tipo I recibidos se ha elaborado un primer informe, que figura en el anexo VI, en el que se pone de manifiesto la diversidad de las soluciones utilizadas, la adaptación a cada realidad local, su sencillez y su capacidad de transferencia a otros contextos de intervención.

El grupo continuará con su actividad a lo largo de todo el 2012, analizando las actividades de fomento de las empresas solidarias desarrolladas o impulsadas desde las administraciones públicas más próximas a la ciudadanía o desde las entidades más cercanas a los territorios, tanto desde la óptica de las organizaciones que prestan los apoyos como desde el punto de vista de las entidades apoyadas.



Asamblea de Otoño 2011.



3.5. GRUPO DE INNOVACIÓN

Los territorios socialmente responsables son necesariamente innovadores. Si por innovación social entendemos nuevas ideas que satisfacen necesidades sociales y crean nuevas relaciones sociales, nuestro modelo, el Territorio Socialmente Responsable, que equivale a desarrollo sostenible con la exigencia de una gobernanza participativa e impregnado de un componente ético que tiene lugar sobre un determinado territorio, es un ejemplo de innovación social. Pero no solo es un modelo innovador sino que los territorios que quieran llegar a ser socialmente responsables han de fundamentar sus actuaciones en la innovación.

La clara apuesta de Retos por la innovación lo es por convencimiento y también por trayectoria; no hay que olvidar el origen de la red y que Retos es producto de las Iniciativas Comunitarias en general y de eQual en particular, en cuyo marco se estimulaba la búsqueda de nuevas maneras de resolver viejos problemas sociales, en clave de transferencia y a través de enfoques participativos. Con esta filosofía se ha venido trabajando



Mapa Mental. Jornada Innovación. Bilbao 2011.

desde los inicios de la red y en este contexto nace en este año el grupo de trabajo de innovación, un grupo de reflexión, de intercambio de ideas e iniciativas que traten de dar respuesta a los Retos de la sociedad actual. Un grupo abierto, de aplicación práctica de lo dispuesto en el código ético de la red, en el que no tiene porqué haber límites predefinidos y en el que se pueden abordar distintos temas o compartir experiencias que estén resultando eficaces en la resolución de los complejos problemas de la sociedad actual.

El grupo, a partir de un corpus teórico consensuado en torno a la innovación social, tratará de buscar nuevas ideas, nuevos proyectos, nuevas acciones, ... tratando de reinventar sistemas a través de cambios pequeños pero constantes que, si bien por sí mismos no significan una revolución, al sucederse de manera pausada y seguida se traducirán en una base permanente de progreso.

La red acordó organizar una jornada de innovación en Bilbao, en la seguridad de que podría ser un buen comienzo, un nicho de ideas para el grupo de trabajo y una oportunidad para mostrar lo que ya se está haciendo en los territorios Retos en materia de innovación. Lógicamente, en una red diversa y asimétrica como Retos, los ejemplos de innovación social territorial son también diversos y adaptados al entorno, cada territorio trata de buscar respuestas a sus problemas sociales desarrollando sus propias iniciativas y estrategias. Una extensa muestra de innovación social aplicada al territorio fue ofrecida por las entidades de Retos en el Seminario «**Innovación Social en el Marco de la Responsabilidad Social Territorial**» cele-



brado en el Centro de Innovación Social EUTOKIA de Bilbao, el día 2 de junio, organizado por Retos y Lan Ekintza, en el que se presentaron dieciséis experiencias innovadoras desarrolladas en territorios Retos o incubadas en Eutokia sobre orientación y dinamización para el empleo, mediación juvenil, cooperación público-privada, autonomía personal, redes, concertación y pactos desde lo público, participación y nuevas tecnologías, teatro foro, proyectos bajo el agua y mucha colaboración, sostenibilidad y gobernanza participativa.

Todas esas experiencias, en su evidente diversidad, están orientadas a la solución de problemas (sociales), han demostrado su eficacia en la resolución de los mismos, se desarrollan o se han desarrollado en colaboración, con la participación de agentes diversos, son eficientes y sostenibles y tienen una elevada capacidad de transferencia. Es decir, innovación en esen-



Innovación Social. Junio 2011.



Jornada de trabajo. Bilbao 2011.

cia, ya que las innovaciones sociales se miden por el hecho de que «ayudan a resolver mejor nuestros problemas sociales».

El seminario finalizó con una sesión «open space», en la que participaron 70 personas, y en la que se abordaron de forma creativa algunas preocupaciones de las personas participantes. Más información sobre el seminario en el anexo VII.

El Ayuntamiento de Mataró y la Diputación de Barcelona con la colaboración de Retos, coincidiendo con la celebración de la asamblea de otoño de Retos en Mataró, organizaron en la mañana del día 11 de noviembre la jornada «**Innovación y Territorio**». Una jornada abierta en la que se presentaron varias experiencias y actividades sobre la relación entre innovación social y desarrollo territorial.



En la ponencia marco se presentó la incidencia que ha tenido Citilab en el territorio. Citilab es un centro para la innovación social y digital, ubicado en Cornellà de Llobregat, que explota y difunde el impacto digital en el pensamiento creativo, el diseño y la innovación que surgen de la cultura digital. Una mezcla entre un centro de formación, un centro de investigación y una incubadora de iniciativas empresariales y sociales.

En la mesa redonda «Innovación, clave para el desarrollo territorial» se presentó Tot Raval, un proyecto de transformación del Raval en un barrio socialmente responsable, con todos los ingredientes del TSR; se analizaron, en general, las «smart cities» de forma reflexiva y con una mirada crítica sobre ese concepto «smart» aplicado a las ciudades. Y, finalmente, se relató desde la óptica del promotor la experiencia de «Movie Blues»: Una iniciativa empresarial colectiva y responsable.



Buenas Prácticas en RS. Mataró 2011.



Jornada Plenaria Innovación y Territorio. Mataró 2011.

La jornada finalizó con un «show room» de buenas prácticas en el que ocho pequeñas o muy pequeñas empresas compartieron en formato flash sus experiencias responsables, demostrando de forma práctica que la RS también es cosa de pymes o micropymes. Los ejemplos presentados fueron los siguientes: Utilización de lenguaje no sexista, elaboración de memorias de sostenibilidad, conciliación, elaboración y aplicación de códigos éticos, plan de acogida para el nuevo personal. La relación de ejemplos y la metodología utilizada en el acompañamiento para la implementación de dichas prácticas responsables está disponible en las publicaciones del IMPEM.



4 Comunicación interna y participación, seguimiento y evaluación

Se ha seguido el proceso de construcción de la red, tratando de consolidarla a la vez que se extiende el modelo del TSR. En un año complicado en el que la red se ha visto de alguna forma afectada por los acontecimientos del entorno, por la incertidumbre y los cambios, Retos no solo ha permanecido fiel a sus principios y valores sino que, si analizamos los resultados obtenidos, podemos afirmar que su actividad no se ha visto mermada.

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

Desde el año 2009 se incluye en los informes anuales un breve análisis de lo que se consideran dos aspectos clave en el funcionamiento de las redes: la comunicación y la participación de las entidades. No es ajena a la realidad social y económica la situación de incertidumbre por el que están pasando los miembros de la red y por tanto se ha notado su incidencia en el aspecto participativo.



Cartel de Jornada RETOS.

En este año 2011 ha habido dos reuniones de asamblea, cinco de grupos de trabajo —una de ellas conjunta de todos los grupos— y dos jornadas. La asistencia a las reuniones ha disminuido respecto al año anterior. El porcentaje de asistencia a las asambleas, celebradas en Madrid y Mataró, ha sido del 74% y del 41,4%, respectivamente, frente a una asistencia a asambleas en el 2010 del 83,3% y 69,2%. En cuanto a los grupos de trabajo, los porcentajes de asistencia se sitúan entre el 62% y el 85,7% con el siguiente detalle.



GRUPOS DE TRABAJO 2010	Asistentes	
	Nº	%
Grupo de Buenas Prácticas (12 entidades)		
Reunión en Rivas Vaciamadrid, 3/02/10	8	66,6%
Reunión en Castellón, 10/06/10	4	33,3%
Grupo de Planificación (7 entidades)		
Reunión en Barcelona, 16/06/10	6	85,7%
Reunión en Avilés, 18/11/10	6	85,7%
Grupo de Cláusulas (12 entidades)		
Jornada de trabajo en Castellón, 16/09/10	6	50,00%

GRUPOS DE TRABAJO 2011	Asistentes	
	Nº	%
Grupo de Buenas Prácticas (11 entidades)		
Reunión en Mataró, 10/11/11	7	63,6%
Grupo de Comunicación (4 entidades)		
Reunión en Barcelona, 26/04/11	3	75%
Grupo de Evaluación (5 entidades)		
Reunión en Mataró, 10/11/11	4	80%
Grupo de Ec. Social (16 entidades)		
Reunión en Mataró, 10/11/11	6	85,7%
Reunión conjunta grupos de trabajo, Bilbao 1 de junio	16	76,2%
Jornada Innovación, Bilbao 2 de junio	18	62,1%

Respecto a la realización de aportaciones, en este año 2011 han sido 18 los territorios o entidades que han realizado contribuciones y/o han participado de forma activa en alguno de los grupos de trabajo, que sobre un total de 24 entidades/territorios que forman parte de Retos suponen un porcentaje del 75 por ciento (87,5% el pasado año).

Por último señalar que la comunicación interna se sigue soportando en el uso del correo electrónico y, en este año, se ha visto sustancialmente mejorada con la puesta en marcha del área privada la página web de Retos, en la que se alojan todos los documentos internos y de trabajo de la red.

SEGUIMIENTO

La actividad de la red, además de la ya señalada, correspondiente a cada uno de los grupos de trabajo, se completa con los objetivos y actuaciones contemplados en el Plan Estratégico y de Comunicación de Retos 2011-2013 (PECR). En dicho plan se han operativizado la totalidad de los objetivos previstos mediante su vinculación a indicadores de cumplimiento y fuentes de verificación, todo lo cual ha dado como resultado casi una treintena de objetivos operativos que son la base del «documento para el seguimiento del PECR». Este documento, de actualización periódica, se facilita por la Secretaría de la red a las entidades responsables de la coordinación del grupo de comunicación y relaciones externas y a las entidades coordinadoras del resto de grupos de trabajo de la red y cualquier entidad interesada puede acceder a las versiones actualizadas a través del área privada de la página web.



Tomando como referencia dicho documento, en el primer año de vigencia del plan se han cumplido mas de un tercio de los casi treinta objetivos operativos incluidos en el PEGR, con otra media docena de objetivos en curso de realización.

EVALUACIÓN INTERNA

En un ejercicio lógico y de coherencia se ha procedido a la evaluación de la red siguiendo el propio modelo propuesto por el grupo de trabajo de evaluación, el cual, aunque tal vez más apropiado para evaluar actividades o proyectos, se ha mostrado igualmente útil para evaluar redes.



Eutokia. Junio 2011.

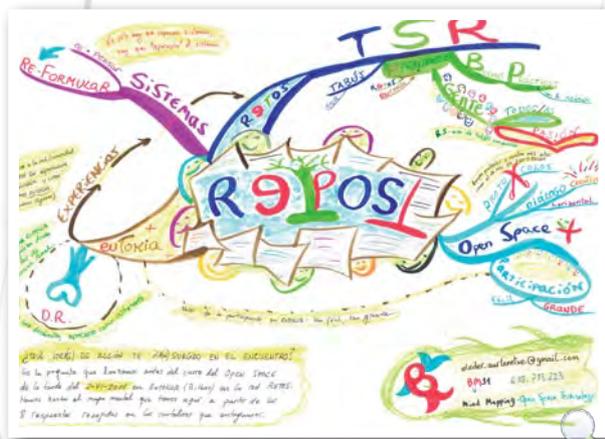
La evaluación completa figura en el anexo VIII, en síntesis los resultados, conclusiones y recomendaciones son los siguientes:

En relación con el principio de **corresponsabilidad** se puede afirmar que la implicación / participación de las entidades y los territorios de la red es prácticamente una obsesión en Retos, conscientes de que la red se fundamenta en las redes locales y su aplicación de la responsabilidad social al territorio, en sus experiencias y buenas prácticas en RST. Ante la falta de tiempo y recursos, alegados por gran parte de las entidades de Retos como mayores obstáculos a la participación, se está haciendo un esfuerzo por estimular y facilitar la misma (web, sitio privado, boletín informativo, ...).

No obstante hay recorrido para la mejora, como decía una de las entidades de la red «Recaen sobre determinados miembros de la red, los más activos, demasiadas responsabilidades, con el riesgo de provocar su agotamiento. Los miembros de la red debemos asumir un mayor compromiso y, al menos, facilitar las tareas internas encomendadas a los socios más activos». Mejoras que se proponen: elaborar protocolos y reconocer y valorar los esfuerzos que hacen las entidades y territorios que forman parte de Retos.

En el análisis de una red o de un grupo, **el empoderamiento** de cada entidad estaría muy relacionado con su capacidad de influir en la propia red o grupo y, en el caso de Retos, esta cuestión depende casi en exclusiva de las propias entidades / territorios o de las personas que las representan en la red. No





Grafismo. Eutokia 2011.

se aprecian obstáculos que impidan o dificulten la participación en la toma de decisiones, la presentación de propuestas o el desarrollo de actuaciones.

Sostenibilidad en el funcionamiento de Retos: Aunque todo es mejorable, la consideración de aspectos sociales y medioambientales está permanentemente presente. Se aprecia una coherencia entre el marco teórico de la red (lo que se piensa), el discurso (lo que se dice) y las acciones (lo que se hace).

La **transparencia** es fundamental en los proyectos participativos. Así se ha entendido en Retos y fruto de esa preocupación ha sido la elaboración y ejecución de un ambicioso plan de comunicación que trata de contar lo que se hace, por qué se hace y cómo se hacen las cosas, utilizando los canales más adecuados.

La **diversidad**, entendida como variedad de personas, de organizaciones, de roles, de proyectos, de grados de avance, de ideas y de conocimientos, es fuente de sinergias y garantía de continuidad de un proyecto que no excluye sino que integra. En Retos se debería intentar mantener la actual diversidad de la red:

- Diversidad geográfica, con el objetivo de que todas las CCAA estén representadas en la red.
- Diversidad y equilibrio entre lo rural y lo urbano.
- Diversidad en el tamaño de las ciudades.
- Diversidad administrativa (municipios, provincias, comarcas, barrios, ...).

La red está volcada en la **gestión del conocimiento**, el cual no solo forma parte de nuestro código ético sino que la mayor parte de las acciones de Retos van en esa dirección: compartir e intercambiar conocimiento y experiencias, identificar y transferir buenas prácticas, etc. En Retos se tratan de aprovechar las diversas experiencias, conocimientos y capacidades de los miembros de la red.



Innovación: La búsqueda de nuevas soluciones para la solución de problemas sociales forma parte de Retos desde sus inicios, dando continuidad a la filosofía de la IC Equal. Hay que estimular los procesos innovadores mediante la sistematización de la innovación en el marco de la red, propiciar espacios adecuados, ... Y continuar innovando en clave de transferencia.



Visita de RETOS a Cetemmsa. Centro Tecnológico.



5 Propuestas y recomendaciones

El último capítulo tradicionalmente se dedica a revisar los propósitos que se hacía la red hace un año y a plantear nuevas recomendaciones para la mejora. La primera de las recomendaciones hacía referencia a intentar mantener el deseable y necesario equilibrio entre los cuatro aspectos fundamentales de la red:

- Su misión, los objetivos de la red y las medidas para alcanzar esos objetivos;
- la comunicación interna y el conocimiento entre los miembros de la red;
- la vocación de permanencia, la orientación al largo plazo, incluidos los recursos necesarios y los procesos para garantizar esa sostenibilidad y, por último,
- la proyección de la red y la comunicación externa.

Se está avanzando en la línea señalada, tomando en consideración los principios y valores de Retos y contando con una herramienta que marca el camino a medio plazo: el plan estratégico y de comunicación cuyo cumplimiento se desarrolla en los términos previstos.

También se ha hecho un esfuerzo importante por seguir la segunda recomendación: «Poner en valor lo que se hace en el marco de la red y por los distintos grupos de trabajo, difundir los resultados, considerar el marco teórico y el código ético de Retos». Aunque quedaría pendiente la parte del «reconocer y valorar los esfuerzos que hacen las entidades y territorios que forman parte de Retos».

En cuanto a las nuevas recomendaciones, se apunta hacia las propuestas incluidas en el apartado anterior, tratando con coherencia los principios de actuación. Recordar que a pesar de que queda mucho camino por recorrer todo indica que se está avanzando adecuadamente, pero no hay que olvidar que la red no es la finalidad, Retos no es más que un instrumento de transformación social que va a permitir «conjugar el equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del modo de vida local, buscando conseguir una mejor calidad de vida para los habitantes locales y otros agentes implicados, a través de un enfoque de gobernanza participativa».





ANEXOS

Anexo I

TERRITORIOS PARTICIPANTES

Anexo II

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE ACCIONES DE RST

Anexo III

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS REDES LOCALES

Anexo IV

RELACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS 2010-2011

Anexo V

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Anexo VI

INFORME DEL GRUPO DE ESTRATEGIAS LOCALES PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL TERRITORIO. EXPLOTACIÓN INICIAL DEL CUESTIONARIO TIPO I

Anexo VII

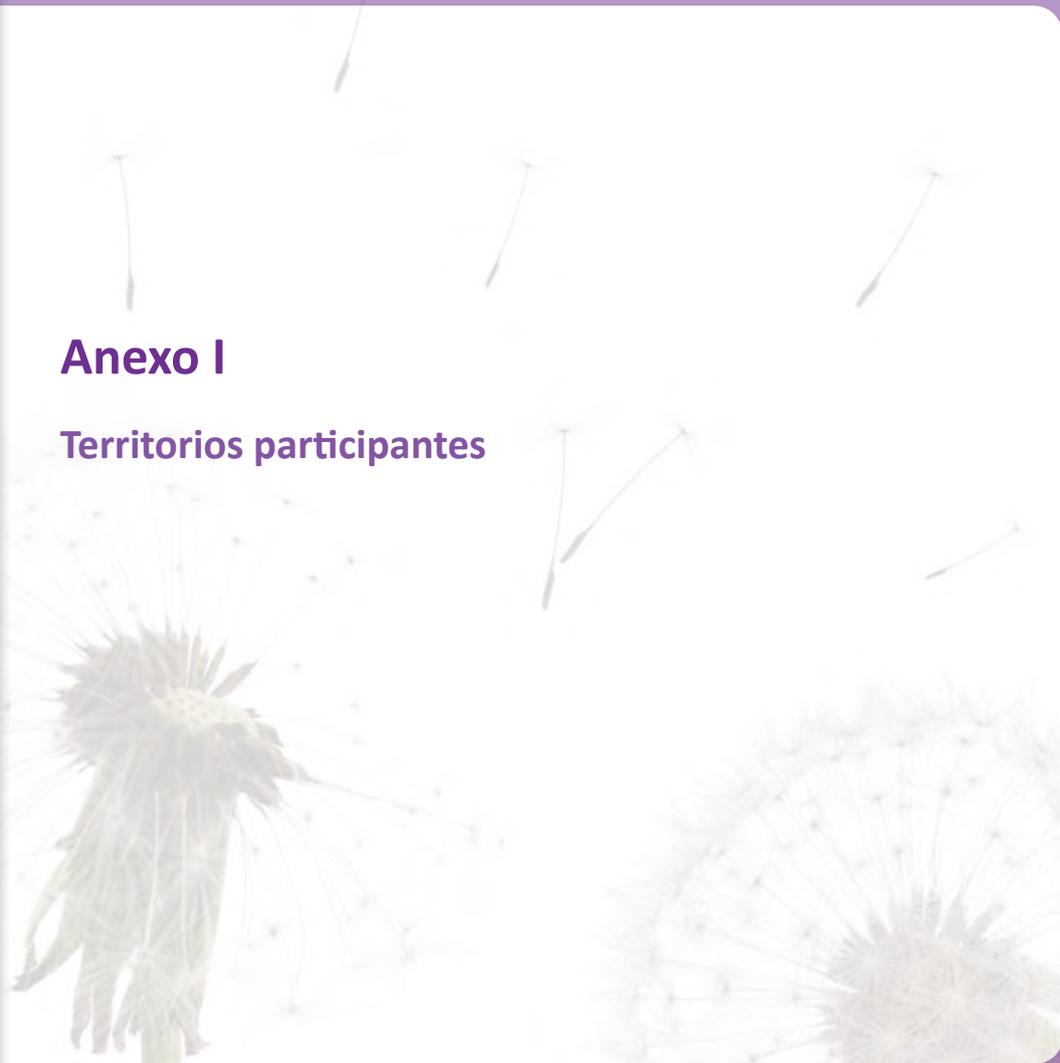
SEMINARIO «INNOVACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL





Anexo I

Territorios participantes



Anexo I

Territorios Retos

FORMAN PARTE DE LA RED

Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la D.G. de la Economía Social del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas asume la presidencia de la Red.

La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio asume la Secretaría de Retos.

Han suscrito el compromiso de adhesión los siguientes territorios:

Territorio	Entidad representante
Gijón	Ayuntamiento de Gijón
Avilés	Ayuntamiento de Avilés
Provincia de Granada	Diputación de Granada
Canarias	Gobierno de Canarias
Gandia	Ayuntamiento de Gandia
Ciudad de Huelva	Patronato de Desarrollo Local Huelva Impulsa del Ayto. de Huelva
Alcázar de San Juan	Fundación Municipal para la Promoción Económica y el Empleo de Alcázar de San Juan
Bilbao	Lan Ekintza-Bilbao
Provincia de Málaga	Diputación de Málaga

Castellón	Ayuntamiento de Castellón
Ciudad Autónoma CEUTA	Sociedad de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta (PROCESA)
Provincia de Barcelona	Diputación de Barcelona
Madrid Sur	Consorcio Madrid Sur
Provincia de Cuenca	Patronato de Desarrollo Provincial de la Diputación de Cuenca
Comarca l'Horta Nord	Consorcio Pactem-Nord
Ciudad de Burgos	Ayuntamiento de Burgos
Ciudad de Sevilla	Ayuntamiento de Sevilla
Ciudad de Jaén	Ayuntamiento de Jaén
Provincia de A Coruña	Diputación de A Coruña
Rivas Vaciamadrid	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
Mataró	Institut Municipal de Promoció Econòmica del Ajuntament de Mataró (IMPEM)
Santander	Ayuntamiento de Santander
Valle del Guadalhorce	GDR Valle del Guadalhorce
Mancha Júcar-Centro	Asociación Mancha Júcar Centro

Participan como entidades observadoras:

Federación Española de Municipios y Provincias

Fundación Etnor

Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa



Anexo II

Guía para la evaluación de acciones socialmente responsables en un territorio



Anexo II

Guía

INTRODUCCIÓN

La guía se ha elaborado por el Grupo de Evaluación de Retos a lo largo de tres años, desde el 2009 al 2011. El doble objetivo que se marcó este grupo de trabajo fue elaborar un instrumento para la evaluación y seguimiento de acciones socialmente responsables en un territorio o diseñar una herramienta de medición de la RST y del progreso de la RS en un territorio. La guía está centrada en la evaluación de la RST. Se ha tratado de diseñar un instrumento centrado en el proceso que permita evaluar si una acción es o no responsable partiendo de la siguiente premisa: **Las acciones responsables son las que consideran principios de RST en todas las fases: análisis, diseño y planificación, ejecución, evaluación y seguimiento.** La guía trata de valorar la consideración de esos principios de RST, los que se recogen tanto en el marco teórico como en el Código Ético de Retos (CER), incluyendo alguna referencia específica al territorio.

La guía debería poder evaluar el proceso de cada acción concreta en cada momento de ejecución de las mismas, posibilitando implementar mejoras en aquellas acciones en curso de ejecución, también puede facilitar el diseño y posterior desa-

rrollo de acciones con criterios de responsabilidad social territorial y, una vez finalizadas, permitirá analizar buenas prácticas en RST (grupo 3 de Retos de Buenas Prácticas).

CÓMO UTILIZAR LA GUÍA Y ALGUNAS OBSERVACIONES PREVIAS A SU UTILIZACIÓN

La guía es, sobre todo, un **instrumento para la reflexión y el análisis** y, desde esta óptica, va a resultar de utilidad para las entidades gestoras o impulsoras de las acciones a evaluar. Se trata, por tanto, de una guía de auto-evaluación.

Para su correcta aplicación **es preciso conocer bien el proyecto a evaluar** y no tanto los conceptos que se manejan (modelo Retos de RST) ya que los principios a considerar son sobradamente conocidos, resultan de aplicación prácticamente a cualquier proyecto o acción y se explican brevemente en la guía. No obstante sería deseable **un previo acercamiento al modelo Retos de RST.** Cumplidas esas condiciones se considera un instrumento de fácil aplicación para (auto)evaluar proyectos y tal vez más complejo pero igualmente válido para evaluar redes.

Sin embargo **no va a servir como instrumento de evaluación externa** ya que el buen conocimiento del proyecto o acción a evaluar resulta imprescindible.

A pesar del deseable conocimiento previo del marco de Retos, el instrumento permite diversas interpretaciones en cada concepto, lo cual es una ventaja considerando la diversidad de



proyectos, territorios, acciones, y que se trata de una guía de autoevaluación.

Como instrumento para la reflexión y el análisis va a resultar de utilidad en todas las fases de ejecución de las acciones de RST (diseño y ejecución), para mejorar a lo largo de la ejecución de los proyectos o en posteriores iniciativas y para (auto) identificar BPs en materia de RST. También permitirá identificar puntos fuertes y oportunidades de mejora en el caso de redes locales.

Cumplimentar la guía requiere dedicación y tiempo, hacerlo en prácticamente todos sus apartados puede requerir una

hora aproximadamente en el caso de un proyecto y un poco más en el caso de que se trate de evaluar una red. Se considera una dedicación proporcionada, más aún considerando los resultados de su utilización.

Se recomienda flexibilidad a la hora de cumplimentar la guía, el objetivo no es seguir la guía al pie de la letra en todos sus apartados sino cumplimentar aquellos apartados y cuestiones que puedan aportar información relevante o de interés en relación con el objetivo que se pretenda. En función de la acción a evaluar, se podrán añadir o suprimir tanto cuestiones relevantes como observaciones generales en cada uno de los principios.



Anexo III

Manual para la elaboración de memorias de responsabilidad social territorial



Anexo III

Manual

1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el resultado de un largo proceso de tres años. Desde que se propuso la primera versión del documento, en el año 2008, con el título de Guía para la elaboración de memorias de RST, la red ha evolucionado, contamos con toda una serie de documentos en torno a la RST y un **plan estratégico** que nos está marcando las pautas de actuación hasta el año 2013. Considerando las prioridades y objetivos establecidos en dicho plan, la situación actual de la red y la propia evolución del grupo de evaluación, se plantea la presente propuesta, que pone su acento en la transparencia y en el intercambio de información entre los territorios de la red.

El grupo, en el pasado y en relación a este documento, pretendía *«diseñar una herramienta para evaluar la responsabilidad social territorial, ...diseñar una herramienta que permita «decir» si un territorio es socialmente responsable»*. Sin renunciar a ese objetivo, pensamos que en el momento actual de la red y de las redes locales —<http://redretos.es/wp-content/uploads/2011/04/ExplotaciónCuestionarioRetosD.doc>— pare-

ce que es más oportuno poner el acento en describir que en valorar, siendo conscientes de que el resultado puede ser muy parecido, casi idéntico, pero la actitud con la que nos enfrentamos suele ser diferente, no es lo mismo contar que evaluar.

Por tanto lo que se pretende es que las redes locales puedan disponer de un instrumento al servicio de la transparencia, que facilite la elaboración de esas memorias de RST, con una doble utilidad:

- Interna, para que cada red local conozca en qué estado de desarrollo se encuentra, para mejorar, para planificar y fijar objetivos, ...
- Externa, para que en la red Retos se conozca la situación de cada red local, para que nos conozcamos mejor, para intercambiar información, ...

Se trataría (objetivo del manual) de rendir cuenta a los grupos de interés (internos y externos) de cada red local y siempre en relación con el desarrollo del territorio respecto a los objetivos (y compromisos) asumidos como TSR. Deberá proporcionar una imagen equilibrada y razonable del territorio.

Sería deseable que cada territorio Retos elaborara su memoria de RST y que las memorias elaboradas estuvieran disponibles en www.redretos.es



1.1. Esquema de las memorias

El punto 2 de la presente memoria, el Índice de la memoria, es la referencia y el esquema, se corresponden con las distintas etapas del proceso de construcción del TSR contenido en el apartado «Cómo» del **Marco Teórico de Retos**.

2. Índice de la Memoria de RST.

2.1. Territorio.

2.2. Gestión interna de la RS de las entidades del territorio.

2.3. Procesos de diálogo y entendimiento.

2.4. Planificación y gestión responsable.

2.5. Resultados obtenidos y propuesta de objetivos.

En el último punto, dedicado a resultados y objetivos, se trataría explicar de manera resumida no solo los resultados logrados con la aplicación del modelo sino, además, los objetivos que se pretenden conseguir el año siguiente, todo ello en relación con el modelo Retos de RST.

1.2. Recomendaciones

Los puntos a cumplimentar para la elaboración de la memoria son los descritos en el apartado anterior, no es necesario ir respondiendo de forma textual a cada una de las preguntas sino que deben considerarse orientaciones y contenido general de cada punto para conseguir cierta homogeneidad en las memorias. No obstante para la elaboración de la memoria debería

ser suficiente con ir respondiendo a las cuestiones planteadas en cada uno de los puntos.

Se trata de ofrecer una visión general del territorio / red local, de cómoda lectura por lo que la extensión recomendable de la memoria es de cuatro páginas, no debiendo exceder las seis páginas.

2. ÍNDICE DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL

El territorio socialmente responsable ha de estar previamente definido y en él:

- Los agentes que intervienen son socialmente responsables, es decir, esos agentes integran en sus decisiones criterios sociales y medioambientales.
- Existen procesos de diálogo y entendimiento entre agentes.
- Se planifica de forma responsable.
- Se obtienen resultados.

2.1. Territorio: Descripción administrativa, geográfica y sociodemográfica del territorio

La noción de TSR precisa de un espacio determinado. Se necesitan límites, sea administrativos, geográficos, políticos, competencias... Una estrategia de TSR se puede llevar a cabo en un espacio organizado, estructurado y con cohesión funcional o con densidad suficiente de relaciones funcionales entre su población (o núcleos de población).



Además de las referencias al territorio en el Marco Teórico de Retos se recomienda la lectura del editorial del número **5 del boletín enRedAndo** dedicado al territorio.

2.1.1. Por lo que el territorio ha de estar claramente delimitado

Delimitación geográfica del TSR:

- **Ámbito administrativo:**
- **Población:**
- **Entidades (representativas de intereses sociales) más representativas:**

Los límites espaciales o físicos deben matizarse y complementarse con otros **elementos** consustanciales con la idea de la RS y con la idea de un nuevo concepto de territorio, más allá de lo espacial, y más cercano a las relaciones sociales.

2.1.2. Otras cuestiones complementarias a la territorialidad que se aprecien en el territorio Sentido de pertenencia e identidad territorial, visión estratégica, gestión efectiva, ...

2.1.3. Otros indicadores geográficos y sociodemográficos que se consideren de interés y, en su caso, su evolución temporal

2.2. Gestión de la RS interna de los agentes que intervienen en el territorio

Es necesario avanzar en la responsabilidad interna de todas las entidades participantes para legitimar las actuaciones con terceros y vencer las resistencias, lo cual es válido para todas las entidades, incluidas las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.

Es asimismo recomendable avanzar en la responsabilidad interna de las personas participantes, como decisores, técnicas o técnicos, consumidores, clientes, proveedores de servicios o como simples ciudadanas o ciudadanos.

Todos los agentes involucrados apuesten por gestionar en primer lugar la propia RS interna (RSA, RSE, RSC, RSO, RSU...).

2.2.1. Las entidades participantes gestionan internamente la responsabilidad social

Se ha testado cómo las entidades del territorio integran la RS en su gestión (muestra representativa, entidades de la red, ...) con los siguientes resultados:

La tabla se puede mejorar o ignorar pero trata de ilustrar cómo integran la RS cada uno de los grupos de entidades del territorio o de la red local o las que están comprometidas en el proceso de construcción del TSR.



ENTIDADES	VALOR AÑO N-1			VALOR AÑO N		
	Integran la RS en sus estrategias	Consideran la RS y aplican alguna medida de RS	No aplican	Integran la RS en sus estrategias	Consideran la RS y aplican alguna medida de RS	No aplican
Administraciones públicas						
Asociaciones empresariales						
Organizaciones sindicales						
Entidades no lucrativas						
Empresas						
....						

2.2.2. Se difunde la RS y se estimula la asunción de criterios sociales y medioambientales por parte de las empresas y organizaciones.

2.2.3. Se reconocen las buenas prácticas entre empresas, entidades y otras organizaciones.

2.2.4. Se fomentan la inversión, el consumo y la compra responsable.

2.2.5. En el territorio hay un interés por la RS y se han puesto en marcha grupos de trabajo y comisiones para la investigación, el estudio y la difusión de la responsabilidad social

2.3. Procesos de diálogo y entendimiento entre agentes, gobernanza participativa

Procesos de diálogo y entendimiento multi-stakeholders: es preciso disponer de espacios donde, a partir del diálogo, se llegue a un *compromiso compartido* desde el que se puedan diseñar estrategias colaborativas que tiendan a lograr los retos generales de la comunidad, creen sinergias y valor conjuntamente, sin dejar de atender los intereses particulares de cada una de las partes. Triple ganancia: yo gano, tú ganas... gana el territorio.



2.3.1. El territorio tiene experiencia en procesos de gobernanza participativa y existen procesos de diálogo entre distintos agentes

2.3.2. Existen procesos de diálogo entre distintos agentes en el territorio cuyo objeto es la RS o la RST

2.3.3. Las entidades (algunas) del territorio han decidido construir un TSR para lo que se ha creado una red local territorial (pacto, alianza)

- La red local tiene como objetivo la construcción de un TSR.
- La red local es diversa en su composición, participan agentes de distinta naturaleza, entidades diversas representativas de intereses sociales del territorio.
- Hay una entidad que ejerce el liderazgo en el proceso de construcción del TSR (liderazgo compartido y diverso que favorezca, estimule y facilite la participación y la implicación).
- La red asume un funcionamiento democrático.
- La red esta orientada a resultados y tiene vocación de permanencia.

2.3.4. Entidades promotoras de la RS/RST en el territorio

2.3.5. Colaboraciones con otros territorios

2.4. Planificación y gestión responsable

Cada territorio debe dotarse de los *instrumentos de planificación y de gestión* que mejor encajen con su realidad político-institucional, social y territorial: Agenda 21, Agenda de la RST, planes estratégicos territoriales (o sectoriales). Sería deseable avanzar en el concepto de Plan Global o Integral de Responsabilidad Social en el Territorio, al igual que se ha avanzado en la RS. A partir de este plan, se podría elaborar la Memoria de Sostenibilidad y Códigos de Conducta.

Habrà que evaluar los instrumentos de planificación y gestión existentes en el territorio (planes estratégicos, ...) y si estos incorporan o contemplan la RS como eje vertebrador para la aplicación de actuaciones (transversalidad).

Deberà realizarse con la participación corresponsable de los diversos agentes y con la elección de una o varias temáticas, para lo que puede resultar útil la formación de mesas o foros sectoriales.

2.4.1. En el territorio existen instrumentos de planificación y gestión

En su redacción y desarrollo han participado y participan entidades diversas (Admón pública, organizaciones empresariales, asociaciones sindicales, entidades sin ánimo de lucro, centros educativos y universidades,).



2.4.2. El territorio trabaja en diversos ámbitos de la RS ...

2.4.3. Los instrumentos de planificación contemplan la RS como eje vertebrador para la aplicación de actuaciones

2.4.4. El territorio desarrolla un Plan Global de RST

2.4.5. Existen modelos participativos de gestión de territorio en los que participan directamente los agentes

2.5. Resultados obtenidos y objetivos que se proponen

En el caso de los territorios los resultados serán la mejora de la competitividad del territorio y de las entidades que en él se integran, la mejora de la calidad de vida de los habitantes locales, prevención de las situaciones de discriminación e impulso de la cohesión social. Un TSR debe convertirse en polo de atracción de empresas, organizaciones y talento socialmente responsable.

Los TSR obtienen resultados y estos retornos son distintos a los que se obtienen en los territorios «menos» responsables. En este apartado habrá que partir de la hipótesis de que en un TSR se consume de forma mas responsable, se contamina menos, se recicla más, está más cohesionado socialmente, es más competitivo, más innovador, atrae y retiene talento, ...

Son resultados económicos, ambientales y sociales ligados al territorio a los que habrá que añadir la competitividad y la innovación.

2.5.1. Resultados obtenidos en el territorio y/o acciones significativas desarrolladas en el último año en materia de RST

La aplicación de medidas de RST, la construcción del TSR ha dado lugar a los siguientes resultados (sociales, relacionados con la gobernanza participativa, económicos, ambientales, ...). Ejemplo: **memoria de sostenibilidad de la Diputación de Barcelona.**

2.5.2. Objetivos que se proponen

En contexto del proceso de construcción del TSR y en relación a los resultados obtenidos, se plantean para el futuro próximo los siguientes objetivos:

3. ANEXO: ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Aclaraciones y recomendaciones

La extensión recomendable de la memoria es de cuatro páginas, no debiendo exceder las seis páginas.

En caso necesario incluir enlaces a páginas web, documentos, etc.



Anexo IV

Relación de buenas prácticas 2010-2011



2010 Fichas aportadas en el **2010**, actividades, experiencias y buenas prácticas relacionadas con la RST. Aportadas por: Avilés • Barcelona • Bilbao • Burgos • Canarias • Castellón • Ceuta • Cuenca • Gandia • Gijón • Granada • Huelva • Jaén • Madrid Sur • Pactem Nord • Rivas • Sevilla • Valencia

Entidad	Título / breve descripción
Barcelona	Círculo de Amigos de los Parques Naturales. Implicar a los usuarios en la gestión de los parques creando vínculos emocionales y de responsabilidad.
	CÍRCULOS DE COMPARACIÓN INTERMUNICIPAL. Se busca la excelencia creando círculos en que los propios técnicos, mediante su experiencia, aporten soluciones a problemas comunes.
	Programa de desarrollo forestal. Trabajar con criterios unificados con todos los propietarios para evitar los incendios forestales y rehabilitar las zonas quemadas.
	La Mirada Táctil. Una experiencia en el camino de la accesibilidad, nuevas claves de lectura interpretativa de los museos.
	El Museo más Grande de Catalunya. Red de museos locales configurada como herramienta de coordinación de 51 equipamientos patrimoniales de la provincia, impulsada por la DdB.
	PACTO DE ALCALDES Y ALCALDESAS POR LA SOSTENIBILIDAD. Trabajar en red para obtener beneficios medioambientales con objetivo de reducción de emisiones del 20% en cada municipio.
	Red de Archivos Municipales. La red de Archivos Municipales es una estrategia de soporte de la Diputación de Barcelona al patrimonio documental local, que es el depositario de la memoria de las personas y los pueblos.
	Red Local de Consumo. Trabajo en red para el desarrollo de políticas de defensa de los derechos ciudadanos en el ámbito de consumo y promoción de actitudes de consumo responsable.
	Programa de promoción de la Responsabilidad Social Empresarial. Promover la implantación de medidas de responsabilidad social entre las pymes de la Provincia de Barcelona.



Castellón	Galardón «Accord» a la calidad social de la empresa. Galardón de calidad social para fomentar el compromiso de las empresas hacia la inserción de colectivos desfavorecidos y/u otras prácticas sociales.
	Mesa de recursos: «La taula». Barrio San Lorenzo (Castellón). Grupo de trabajo en un barrio con colectivos en riesgo de exclusión con trabajo participativo y objetivos de empoderamiento de los destinatarios/as y gestión de la diversidad.
	Pacto por el empleo «Castellón Emplea». Desarrollo de actividades innovadoras que contemplan la dimensión social de la RSE en el marco de un pacto por el Empleo.
	Introducción transversal del empleo social en asignaturas universitarias a través de una guía. Elaboración de material para la introducción de la dimensión social de la RSE en asignaturas universitarias sociales o económicas que no la contemplan.
Burgos	INNOVACION EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORES. Innovación empresarial y emprendedores, Programa URBAN.
	DESARROLLO DEL TERCER SECTOR. Responsabilidad Social, desarrollo del tercer sector, o actividades sociales no lucrativas. Programa URBAN.
	INTEGRACION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Integración social e igualdad de oportunidades, programas de actividades y asistencia a colectivos en riesgo de exclusión social. Programa URBAN.
Gijón	Proyecto 11x11: proyecto para conciliar la vida familiar y laboral, dirigido a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la apertura de algunos centros educativos de la ciudad durante 11 horas al día, 11 meses al año.
	Acuerdo por la Innovación, el Desarrollo Económico y el Empleo, GIJÓN INNOVA, para el periodo 2008-2011. Concertación social y territorial de las políticas de promoción económica y empleo en el territorio de Gijón.
Madrid Sur	RED DE EMPRESAS SENSIBILIZADAS SOCIALMENTE MADRID SUR. Fomentar la responsabilidad social.



Pactem Nord	Inclusión Cláusulas Sociales en la contratación pública de los municipios de l'Horta Nord. Programa dirigido a los Ayuntamientos para que incluyan cláusulas sociales en la contratación pública municipal.
	Distintivos PACTEM NORD a la Corresponsabilidad Territorial. El objeto del distintivo es poner de relieve aquellas prácticas responsables en la comarca de l'Horta Nord.
	Federación de Asociaciones de Comercio de la Comarca de l'Horta Nord (FACENORD). Del trabajo desarrollado con las asociaciones de comercio surge la inquietud de constituirse en una Federación.
	Foro para la Igualdad de Oportunidades Comarca de l'Horta Nord. Surgido en el 2006 e impulsado por el Consorcio es un espacio de comunicación y coordinación en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
	II Declaración Institucional de El Puig «Hacia una comarca socialmente responsable». Compromiso institucional-político de todos los integrantes del Pacto por el Empleo por la Responsabilidad Social Territorial.
Granada	Curso semipresencial «La Contratación Pública con criterios sociales, éticos y ambientales».
Jaén	BANCO MUNICIPAL DEL TIEMPO. El Banco Municipal del Tiempo de Jaén se configura como una red de intercambios de tiempo y de servicios entre ciudadanos y ciudadanas mayores de edad.
Sevilla	Proyectos corresponsabilidad en el Territorio. Con el objetivo de contribuir a la cohesión social del territorio. Se desarrollan actividades a iniciativa de la población destinataria de las actuaciones.
	«Proyecto Intervención sobre personas cuidadoras». Surge como iniciativa de los/as alumnas/os del curso de «Intervención cognitiva y social en la enfermedad de Alzheimer», se plantea realizar un estudio censal de las personas cuidadoras dentro de un territorio con altas tasas de exclusión social y detectar las necesidades de dicha población, para que trabajando al amparo de las distintas organizaciones que operan en el territorio, mejorar el compromiso de dichas organizaciones con la zona.
	Gestión del conocimiento en Redes Sevilla. Procedimiento documentado en el desarrollo y ejecución de los Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral.
	Sostenibilidad Ambiental en Redes Sevilla. Se trata de ir más allá en la transversalidad ambiental que incluye el proyecto, implantándose en los distintos ámbitos del proyecto.
	Redifusión (sindicacion) de contenidos Web, sindicarse a la página Web del proyecto Redes Sevilla las ofertas de empleo del Servicio Andaluz de Empleo.
Rivas	Jornadas de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Jornada para sensibilizar e informar a la ciudadanía y a la estructura social y empresarial de Rivas sobre la necesidad y beneficios de la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.



Huelva	GALARDON FENIX. Premio a la calidad social de las empresas de la ciudad de Huelva.
Avilés	GRUPO LOCAL DE INMIGRACIÓN DE AVILÉS (GLIA). Experiencia de trabajo en red local de carácter permanente para la coordinación territorial entre entidades que desarrollan actuaciones en el ámbito de la inmigración.
	GUIAS (GESTIÓN UNIFICADA DE LA INFORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL) GUIAS es un sistema de información que permite la gestión de los itinerarios de incorporación sociolaboral de las personas atendidas en los servicios municipales del Área de Bienestar Social y de Promoción Económica.
	Acuerdo Avilés Avanza Hacia un Territorio Económica y Socialmente Responsable. Periodo 2008-2011. Acuerdo marco, consensuado con los agentes sociales y económicos, para un desarrollo territorial equilibrado.
	Instrucción para la inclusión de criterios sociales en los contratos públicos del Ayuntamiento de Avilés (ICSA). Instrucción de aplicación general para la incorporación en los contratos públicos del Ayuntamiento de Avilés de criterios sociales relacionados con la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social y/o con discapacidad, con la calidad en el empleo y/o con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, bien como requisito previo (Criterio de Admisión o Reserva de Mercado), como elemento de puntuación (Criterio de Adjudicación) o como una obligación inherente al contrato (Condición en fase de Ejecución).
	Participando en los presupuestos municipales desde la ciudadanía. Dinámica de participación donde la ciudadanía organizada e individualmente elabora propuestas para incorporar a los presupuestos municipales anuales.
	PARTENARIADO «AVILÉS MÁS SOSTENIBLE» – PROYECTO «AVILÉS SUMA ACEITE» Iniciativa que consiste en la articulación de un espacio y una dinámica de cooperación, donde están representadas instituciones, entidades ciudadanas, centros educativos y empresas del territorio«. AVILES SUMA ACEITE», pone en marcha un sistema para el reciclaje del aceite doméstico usado.
Ceuta	Instrucción para la aplicación de cláusulas en los contratos de la Ciudad Autónoma de Ceuta, entendidas como un sistema integrado de condiciones a incluir en los contratos públicos para fomentar el empleo y la calidad del mismo en Ceuta, articulando medidas que incidan en este objetivo a través de la contratación pública.
Gandia	Pacto Territorial para la Ocupación de la comarca de la Safor.
	Proyecto URBAN de GANDIA. Línea de trabajo para el Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades en el Proyecto Urban, el cual impulsa medidas de política social que facilitan la formación para mejorar la inserción profesional de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral y eliminar desigualdades.
Valencia F. Étnor	ERSE (OBSERVATORIO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA) presenta un diagnóstico de la percepción que tanto empresa como sociedad tienen sobre diferentes aspectos relacionados con la RSE.



Cuenca	COORDINACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Establecimiento de un modelo de desarrollo en el que converjan los principios de Agenda Local 21 – TSR – RSC y unidades de género.
	PACTO PROVINCIAL POR EL EMPLEO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Compromiso político interinstitucional para la integración de forma efectiva de los principios ligados a la RSC.
	PRACTICAS EN EMPRESAS RURALES Implicación del empresariado rural en la inserción laboral de personas desempleadas mediante prácticas en empresas.
	REDES LOCALES DE APOYO AL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO Estructuras y procesos de concertación y consenso destinadas a formular estrategias de desarrollo y empleo conjuntas que aporten nuevas soluciones.
	TALLERES PRODUCTIVOS SOBRE RS Talleres productivos para la sensibilización en materia de RS a los agentes sociales del territorio y para el diagnóstico de la situación de partida en esta materia.
	UNIDADES DE GÉNERO Estructuras que vigilan y acompañan la incorporación de la perspectiva de género en la propia organización y en sus actividades.
	PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN DE ADIMAN Conjunto ordenado de medidas tendentes a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar cualquier discriminación por razón de sexo en la entidad.
	Formación en IO del Equipo técnico Formación en igualdad de Oportunidades del equipo técnico de la Asociación.
	CONSEJO COMARCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Creación de un Consejo con carácter consultivo participativo que permite la incorporación de la ciudadanía en el proceso de Agenda 21 Comarcal.
	Cuadernos de RSE para las Empresas de El Zancara Carpeta impresa que contiene tres cuadernos sobre el ámbito social, medioambiental y económico de la RSE, Material informativo sensibilizador dirigido a las PYMES.
Canarias	Promoción de la responsabilidad social empresarial como elemento diferenciador y estratégico del comercio local.
Bilbao	Centro de Innovación Social «Eutokia». «Eutokia» es un Centro de Innovación Social para el desarrollo de iniciativas socialmente responsables y transformadoras.



2011

Fichas aportadas en el 2011, actividades, experiencias y buenas prácticas relacionadas con la RST. Aportadas por: Gijón • Granada • Sevilla • Burgos, Cámara de Comercio • Valle del Guadalhorce • A Coruña

Entidad	Título / breve descripción
Gijón	Proyecto 11x11: proyecto para conciliar la vida familiar y laboral, dirigido a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la apertura de algunos centros educativos de la ciudad durante 11 horas al día, 11 meses al año.
	La Escuela de Segunda Oportunidad (E2O) es un recurso destinado a la reinserción educativa de jóvenes en dificultad entre 14 y 25 años.
	Espacio Integral de Orientación para el Empleo (EIOE), servicio integral basado en la utilización intensiva de las nuevas tecnologías en la orientación para el empleo.
	Foro Empresarial Local de Recursos Humanos, un espacio dirigido a compartir, debatir y fomentar las mejores prácticas en la gestión de los Recursos Humanos.
	Gijón-Innova Concertación social y territorial de las políticas de promoción económica y empleo en el territorio de Gijón.
	PIME, Programa Innovador de Mejora de la Empleabilidad, plan de empleo destinado a dotar de experiencia profesional a personas desempleadas con objeto de aumentar su empleabilidad.
	Subvenciones a la contratación. Fomentar la contratación de personas que hayan sido beneficiarias de alguno de los planes de empleo municipales así como personas afectadas por la situación económica actual.
	Unidad de GENERO. Programa destinado a potenciar la implantación de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
	Acuerdo por la Innovación, el Desarrollo Económico y el Empleo, GIJÓN INNOVA, para el periodo 2008-2011. Concertación social y territorial de las políticas de promoción económica y empleo en el territorio de Gijón.



Granada	Taller «Cláusulas Sociales en las Contrataciones Públicas» para la incorporación de cláusulas sociales en las contrataciones públicas. Dirigidos a personal de Secretaría e Intervención de la Admón. Local, Alcaldes y Alcaldesas.
	Asistencia técnica para la incorporación de cláusulas sociales y demás medidas de responsabilidad social en la administración local. Asistencia que se ofrece a los municipios de la provincia, solicitantes del programa de concertación 1518 «Cláusulas sociales en la contratación pública y desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa» durante el periodo 2008-2011.
	Curso semipresencial «La Contratación Pública con criterios sociales, éticos y ambientales». Aportada también en 2010.
	Guía Práctica para la incorporación de Cláusulas Sociales en la Contratación Pública Publicación. Dirigida a personal de Secretaría e Intervención de la Admón. Local, Alcaldes y Alcaldesas y personal técnico implicado en la contratación pública en los municipios. Diponible en http://www.dipgra-rs.es/images/descargas/guia_incorporacion_de_clausulas.pdf
	Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad (GRAMAS), una herramienta para la cooperación e intercambio, que permite incorporar los principios de sostenibilidad, y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales en todos los ámbitos de la provincia para alcanzar un desarrollo equilibrado en la gestión de los municipios.
	Auditorías Energéticas. Servicio de auditoría en gestión energética que se presta a los municipios asistencia para una adecuada gestión energética municipal. Destinatarios/as: Ayuntamientos de la provincia de Granada.
	Boletín On Line. Herramienta de información, sensibilización y difusión en RS www.dipgra-rs.es
	Agentes Territoriales, perfil profesional con la función de coordinar las Comisiones Técnicas Comarcales, aplicar metodologías de desarrollo del pacto, supervisión y seguimiento del avance e identificación de buenas prácticas. Además asumen la función de movilizar a la ciudadanía y desarrollan funciones de motivación, sensibilización y difusión a nivel político y social.
	Gestores Energéticos Municipales. Programa de formación de personal técnico municipal en gestión energética sostenible que se presta a los municipios para una adecuada gestión energética municipal. Destinatarios/as: Personal de la Admón local.
	Jornada «La RSE como estrategia empresarial. Situación actual y perspectivas de futuro»-Destinatarios/as: Empresarios y Empresarias de la provincia, trabajadores y trabajadoras de empresas con compromiso social, personal técnico para la promoción y consolidación empresarial (Alpes, UTEDLTS, CADES...), personal de Secretaría e Intervención de la Admón. Local, Alcaldes y Alcaldesas.
	Coordinación de recursos: Pacto Territorial por el Empleo. Diseño de metodología y creación de estructuras institucionales y técnicas a nivel provincial y comarcal. Firma de 12 Pactos Territoriales por el Empleo que aglutinan a 15 comarcas.
Plan Transversal de Género Diputación de Granada. Un nuevo sistema de trabajo y de organización que aspira a sentar las bases para conseguir una provincia más igualitaria incorporando la perspectiva de género en todos los ámbitos, estructuras y competencias de la Diputación e impulsando las políticas integradas de género en la Provincia.	



Sevilla	Emprendimiento Social: Asociación por la Arboleda, Arbustos, Jardines y Zonas Verdes Urbanas, ASAJUR.
	Inclusión de cláusulas sociales de calidad en el servicio en contratos de obra menor (contratos de formación).
	Diagnóstico de territorios desfavorecidos de la ciudad de Sevilla. Visualización de otras realidades que conforman el entramado de la Ciudad de Sevilla. http://redretos.es/2011/06/22/diagnostico-de-territorios-desfavorecidos-en-la-ciudad-de-sevilla/
	Itinerarios personalizados de inserción en red, una herramienta flexible y adaptada a las necesidades particulares de la persona, que permiten acompañarla durante todo el recorrido necesario para alcanzar un empleo de calidad.
	Plan de Responsabilidad social REDES SEVILLA. Gestión interna de la RS en dicho proyecto. El modelo territorial que impregna todo el proyecto considera todo el potencial de cada territorio y sus peculiaridades estructurales, vertebrando el diseño y articulación de metodologías de desarrollo local que sean capaces de dar respuesta, entre otros, al desarrollo económico, al diálogo y la concertación con los agentes sociales y económicos.
	Circuitos de empleo: profundización en el conocimiento de un sector u ocupación a través de visitas y encuentros con el tejido empresarial.
	Fomento de las estructuras de apoyo familiar, conciliación de la vida familiar y laboral. Difusión de la necesidad del Plan de Apertura en los Centros Escolares de Torreblanca.
	Acciones de sensibilización y motivación hacia la formación reglada que surgen ante la carencia de formación mínima obligatoria detectada en la población activa de Tres Barrios – Amate que pretende acceder a algunas de las acciones formativas de Redes Sevilla.
	Gestión de la Diversidad. Acciones de sensibilización en el ámbito intercultural y de la inmigración, y sensibilización sobre no discriminación y diversidad de las personas con discapacidad.
	Observatorio Permanente de la Inmigración de Sevilla (OPIS). Un dispositivo de observación, recogida de datos y análisis sobre las necesidades reales de las personas inmigrantes que residen en la provincia de Sevilla.
	Prontuario para personas inmigrantes de ocupaciones del sector servicios. Los contenidos del resumen son: Derechos y obligaciones laborales en general, condiciones de trabajo recogidas en el convenio colectivo, tipos de contratos, horas extras, riesgos laborales, salario, permisos, etc.
	Trabajo en RED en el Territorio. El objetivo del trabajo en Red es propiciar la integración e interdependencia de los agentes económicos, sociales y profesionales comprometidos con el desarrollo del territorio, con el objeto de maximizar la participación social y laboral de los /as destinatarios /as del proyecto.



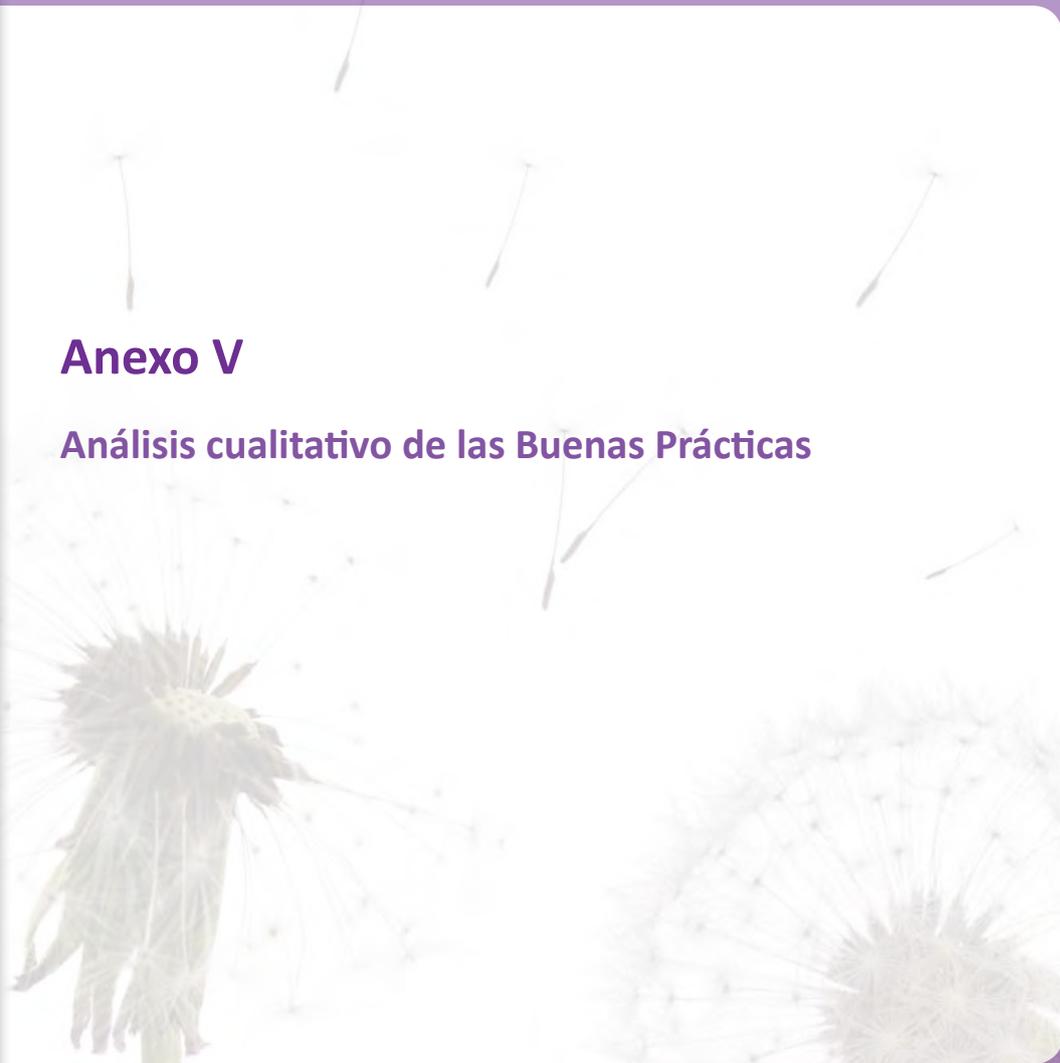
Burgos	Galería de RSE. 24 empresas de la provincia de Burgos han explicado en un stand y de forma personalizada una experiencia empresarial en materia de RS a modo de mercadillo de la RS. (Adaptación al nuevo formato de experiencia 2008).
Valle Guadalhorce	Jóvenes Mediadores/as en conflicto. Consiste en formar a jóvenes en mediación en conflicto para contribuir a un buen clima de convivencia en sus institutos, y en el que adquieren competencias de gestión y resolución de conflictos.
	Red de Mercadillos de Guadalhorce Ecológico. Apoyo organizativo a la red de mercadillos de productos ecológicos de la asociación Guadalhorce Ecológico.
	Puesta en valor del producto Aceituna Aloreña de Málaga. Estrategia de puesta en valor de la aceituna, obteniéndose el distintivo de calidad Denominación de Origen, que vincula el producto con la zona de producción.
	Puesta en Valor del Patrimonio Quesero Andaluz. Vertebración del sector quesero andaluz, dando como resultado la Asociación de Queseros de Andalucía QUESANDALUZ, Consecución de una marca de garantía para el queso de Andalucía de Cabra, Publicación de un volumen promocional sobre los quesos artesanales de Andalucía.
A Coruña	PARNET-TIC, Red de Participación y Servicios Digitales en Territorios Rurales. Puesta en marcha de tecnologías al servicio de la ciudadanía del medio rural y creación de una Red entre administraciones implicadas.





Anexo V

Análisis cualitativo de las Buenas Prácticas



Anexo V

Análisis

Nº de Buenas Prácticas (BBPP) incluidas en la base de datos: 87 (56 en 2010 y 31 en 2011).

Nº de territorios: 20.

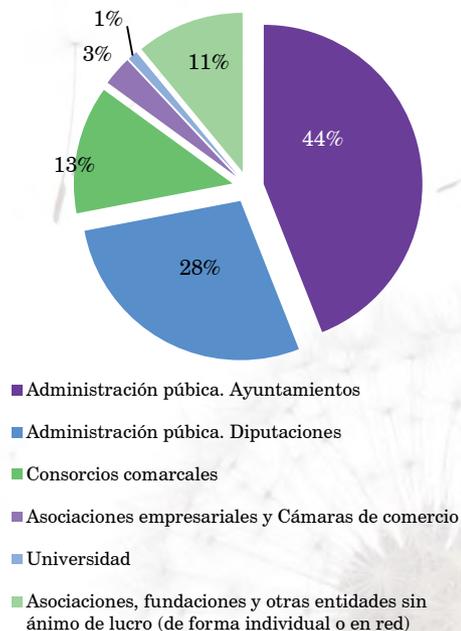
Nº de entidades participantes como líderes: 32.

Distribución de promotores de BBPP según naturaleza

Tipo de entidad	Nº de prácticas
Administración pública. Ayuntamientos.	38
Administración pública. Diputaciones.	24
Consortios comarcales.	11
Asociaciones empresariales y Cámaras de comercio.	3
Universidad.	1
Asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro (de forma individual o en red).	10
TOTAL	87

Respecto a la distribución de las **entidades promotoras** en cuanto a su naturaleza, encontramos que el 85% corresponde a administración pública: ayuntamientos, diputaciones, ciudad autónoma y a consorcios liderados por la administración pública. El restante 15% corresponde a asociaciones y fundaciones (11%), asociaciones empresariales y cámaras de comercio (3%) y finalmente a universidades (1%).

Buenas prácticas según Entidad promotora



Relación de promotores

Tipo de entidad	Entidad	Nº de BBPP	
Ayuntamientos	Ayuntamiento Alcázar de San Juan	3	
	Ayuntamiento de Avilés	5	
	Ayuntamiento de Bilbao	1	
	Ayuntamiento de Burgos	3	
	Ayuntamiento de Castellón	2	
	Ayuntamiento de Gandía	1	
	Ayuntamiento de Gijón-Xixón	9	
	Ayuntamiento de Huelva	1	
	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	1	
	Ayuntamiento de Sevilla	10	
	Ciudad autónoma de Ceuta ¹	1	
	TOTAL	38 (43,67%)	
	Diputaciones	Diputación de A Coruña	1
		Diputación de Barcelona	9
Diputación de Cuenca		2	
Diputación de Granada		12	
TOTAL		24 (27,58%)	

Consortios comarcales	Consortio Madrid Sur	1
	GDR Valle del Guadalhorce	4
	Consortio Pactem Nord	5
	Pacto. Comarca de la Safor	1
	TOTAL	11 (12,64%)
Asociaciones empresariales y Cámara de Comercio	APETAMA	1
	Cámara de Comercio de Burgos	1
	Cámara de Comercio de Castellón	1
	TOTAL	3 (3,44%)
Universidad	Universitat Jaume I de Castelló	1
	Universidad Popular Municipal de Jaén	1 (compartida con FEJIDIF; se compatibiliza en asociaciones)
	TOTAL	1 (1,14%)

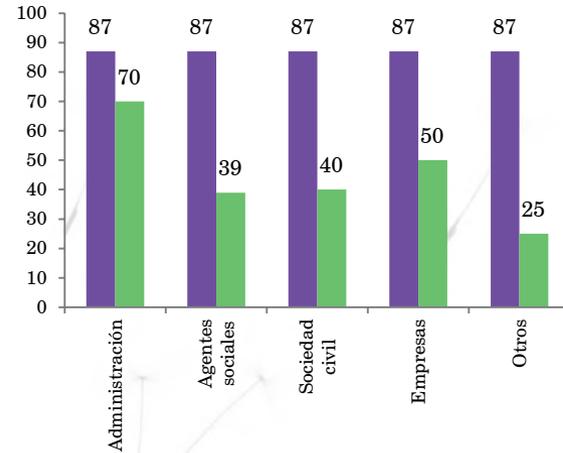
1. Se incluye en el apartado de ayuntamientos por tener el mismo alcance territorial: local.



Asociaciones, fundaciones y otras entidades privadas sin ánimo de lucro	ADIMAN	1
	ADI El Zancara	3
	Red de asociaciones de desarrollo (ADESIMAN, ADIMAN, ADI EL ZANCARA, CEDER-ALCARRIA-CONQUENSE, PRODESE)	4
	Fundación ÉTNOR	1
	Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEJIDIF)	1
	TOTAL	10 (11,49%)
TOTAL	87 (100%)	

Distribución de entidades participantes según naturaleza

En cuanto a las **entidades no promotoras**, pero **participantes** en las buenas prácticas, el tipo de entidad más frecuente es la administración, participante en el 80,45% de las buenas prácticas, seguida por empresas (57,47%), sociedad civil (45,97%), agentes sociales (44,82%) y otro tipo de entidades (28,73%).

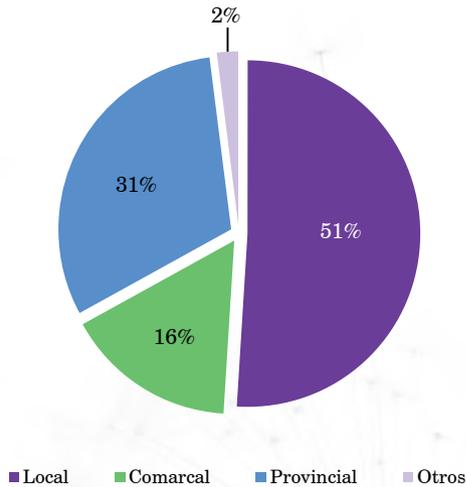


Distribución de BBPP según su ámbito territorial de intervención

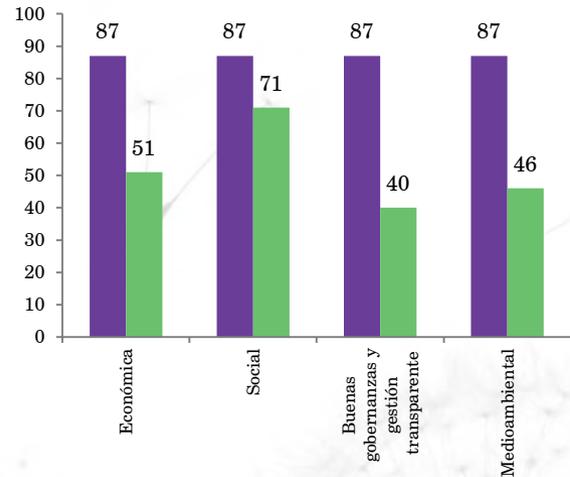
Como puede observarse en el gráfico anterior, el ámbito territorial de actuación más frecuente es el local (51%) seguido de provincial (31%) y comarcal (16%).



Buenas prácticas según ámbito territorial



Aproximadamente el 60% de las prácticas recopiladas, se asignan a la dimensión económica; más del 80% a la dimensión social; un 46% a la buena gobernanza y gestión transparente y, finalmente, un 52,87% a la dimensión medioambiental. En el gráfico siguiente, se muestra en barras el número de prácticas de cada dimensión en comparación con el total de prácticas recopiladas (87).



Dimensiones de la RSE en las buenas prácticas recopiladas

Dimensión	Nº de prácticas	%
Económica	51	58,62%
Social	71	81,60%
Buenas gobernanzas y gestión transparente	40	45,97%
Medioambiental	46	52,87%



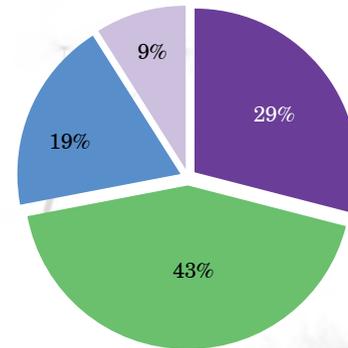
NOTA:

- Sólo 21 prácticas de las 87 existentes, es decir, el 24,13%, se asignan a una única dimensión. En concreto, a la dimensión económica, 1 práctica; a la dimensión social, 14; y a buena gobernanza y gestión transparente y medioambiental, 3 prácticas a cada una de ellas.
- Se asignan a dos dimensiones, 24 prácticas (27,58%), siendo la dimensión social una de ellas en la mayoría de los casos.
- Se asignan a tres dimensiones, 16 prácticas (18,39%), estando presentes las dimensiones económica y social en la práctica totalidad y variando el resto, es decir, buenas gobernanza y gestión transparente y medioambiental.
- Finalmente, se asignan a las 4 dimensiones un total de 24 prácticas (27,58%).

Estado de ejecución de la Buena Práctica

Finalmente, respecto al estado de ejecución de la buena práctica, el siguiente gráfico muestra la distribución. El estado más frecuente es avanzado, que supone el 43% de las prácticas recopiladas, seguido de inicial (29%), finalizada (19%) y transferida (9%).

Estado de ejecución



■ Inicial ■ Avanzada ■ Finalizada ■ Transferida



Anexo VI

Informe del Grupo de Estrategias locales para el fomento de la economía social en el territorio



Anexo VI

Explotación inicial del cuestionario Tipo I

Introducción

El grupo de trabajo de Retos «Estrategias locales para el fomento de la economía social en el territorio» está realizando un estudio que permita, por una parte, identificar los diferentes modelos de apoyo a las empresas sociales existentes a nivel local entre los miembros de la Red RETOS y otras experiencias singulares y, por otra, validarlos a través de encuestas realizadas a las empresas sociales que hayan sido apoyadas, viendo sus puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora existentes.

En el marco de este estudio se entienden como empresas sociales las siguientes entidades:

- Las fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica sin ánimo de lucro y con objeto de integración socio-laboral (se incluyen aquellas que tienen, al menos, una línea de acción en este sentido).
- Las empresas de inserción.
- Los centros especiales de empleo.

- Otras entidades promotoras de EIS (entidades públicas o privadas).

Se prestará una especial atención a las asociaciones sin ánimo de lucro **que tienen como objeto la integración socio-laboral**. También se prestará una atención especial a los sectores económicos más viables en los que promover las iniciativas.

Contenidos del estudio

Se pretende conocer el estado del arte en cada territorio en relación con los apoyos a esas iniciativas de economía social. En concreto:

- Si en el territorio se desarrollan acciones de fomento de la economía social, al margen de las que se puedan impulsar desde las administraciones central y autonómica y, en su caso, quién impulsa esas acciones (Administración local, Red local territorial, Otras entidades).
- Si dichas actuaciones se corresponden con acciones puntuales o se incluyen en una estrategia.
- Si están recogidas en algún plan de trabajo, documento o acuerdo.
- Descripción del contexto y del sector al que van destinadas.
- Descripción específica de las actuaciones: ficha para cada una de ellas para facilitar su cumplimentación y para que la información recogida sea homogénea (asesoramiento, sub-



venciones, dinamización, programas de fomento de la cultura emprendedora —centrados en la temática del estudio—, ámbito educativo —idem—, acciones para fomentar la contratación de este tipo de empresas en la Administración Pública, etc.).

- Recursos humanos y materiales y presupuesto anual destinado a las mismas.
- Problemas y dificultades encontradas y propuestas de soluciones.
- Valoración de la potencialidad de transferencia a otros territorios.
- Valoración de la idoneidad e impacto de los mecanismos de apoyo desarrollados.

Metodología

Se han diseñado dos cuestionarios, uno (el Tipo I) a cumplimentar por las administraciones públicas, redes locales territoriales u otras entidades promotoras de acciones de fomento de la economía social y, otro cuestionario (Tipo II) dirigido a las empresas sociales u otro tipo de entidades que hayan sido beneficiarias de algún tipo de medida.

Objeto del informe

El presente informe se centra en la explotación del cuestionario Tipo I, cumplimentado por administraciones públicas y otras entidades promotoras de acciones de fomento de la economía social.

Documentación analizada

Han respondido al cuestionario y/o aportado documentación complementaria los siguientes territorios / entidades de la red:

- A Coruña.
- Avilés.
- Barcelona.
- Burgos.
- Castellón.
- Gandía.
- Gijón.
- Granada.

La totalidad de la documentación aportada se encuentra disponible en el área privada de la web de Retos <http://redretos.es/area-privada/grupos-de-trabajo/2011-2/cuestionarios-ec-social/>

Se resume a continuación la documentación aportada por estas entidades:

A Coruña

1. Apoyo a la financiación a través de una subvención de carácter anual a las entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña para el desarrollo de acciones encaminadas a facilitar la inserción sociolaboral de las personas con diversidad funcional.



2. II PROGRAMA PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA LAS TOXICOMANÍAS. La firma de convenios con diferentes entidades sin ánimo de lucro que acrediten proyectos de excepcional interés público, social, económico y/o humanitario y justifiquen la imposibilidad de participar en la competencia competitiva.
3. Subvención de carácter anual a entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña para el mantenimiento e inversión de servicios sociales especializados, sociosanitarios y de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y lucha contra la violencia de género. Las entidades podrán solicitar estas ayudas para gastos de mantenimiento de centros, programas y promoción de actividades.

Avilés

1. Ayudas a iniciativas locales de empleo.
2. Instrucción para la inclusión de criterios sociales en los contratos públicos del Ayuntamiento de Avilés (ICSA).
3. Apoyo a la Creación y consolidación de Empresas de Inserción (mesa de inserción, apoyo a la creación de la asociación de empresas de inserción social y ayudas directas a la asociación).

Barcelona

1. C-DIGIT. Acciones dirigidas a la lucha contra la Discriminación de las personas de etnia gitana en el mercado de trabajo.

2. PROYECTO ILOQUID) «Iniciativas Locales de Ocupación para la Calidad y la Dinamización del sector de servicios a las personas en el territorio.
3. OFICINAS TÉCNICAS LABORALES (OTL).
4. El programa ADAPTA plantea ofrecer apoyo y acompañamiento a los entes locales mediante la elaboración de herramientas de trabajo, para incorporar a sus organizaciones personas con discapacidad.

Burgos

1. Subvención para Empresas de Inserción para la contratación de personal de apoyo para inserción laboral de personas en situación de exclusión.
2. Subvención para ONGs para la contratación de personal de apoyo para inserción laboral de personas con discapacidad.
3. Adjudicación a la entidad de la concesión administrativa de la utilización privativa de Bienes de Dominio Público en la parcela CO.C del Polígono Industrial de Villalonquejar III con el fin de destinar dicha parcela a la construcción de un nuevo Centro Especial de Empleo.
4. Curso de Especialista en «Economía Social e Inserción Sociolaboral» destinado a profesionales del ámbito de la Economía Social y estudiantes de titulaciones relacionadas con las áreas de economía, administración de empresas, derecho, educación social, trabajo social, psicología, pedagogía... conscientes de la necesidad de formación en este nuevo ámbito.



5. Junta de Castilla y León. Realización de Foros y Jornadas que impulsen la difusión y creación de empresas de inserción en la comunidad de castilla y león además de fomentar el desarrollo de la economía social, se enmarca dentro del plan estratégico de Fecei y dentro de las líneas de ayudas que la Junta tiene para apoyar a entidades de la economía social.
6. Amycos. Fomento de la Compra Pública Responsable, englobando aspectos de compra verde, compra social y compra ética (vinculada al Comercio Justo).
7. Ayuntamiento. Dar a conocer a la población el Comercio Justo, la posibilidad de adquirir en su ciudad productos a través de Ongs, y sensibilizar en la necesidad de ser solidarios y responsables a través del consumo.
8. FIARE. Fomento de banca ética y promoción de economía alternativa.

Castellón

1. Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Castellón con la asociación granja hogar «El Rinconet», para financiar el proyecto de servicios de atención, asistencia, formación y rehabilitación de personas con discapacidad psíquica «CEE Rinconet-Rafalafena» (2011).
2. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellón y la Fundación Secretariado Gitano.
3. Acciones de apoyo a entidades potencialmente promotoras. Informe de idoneidad Entidad avalada: Cáritas Diocesana de

Segorbe-Castellón. Informe de colaboración Entidad avalada: Fundació Tots Units. E.I. Reciplana Recuperacions. Ambos tipos de informes se realizan como apoyo/aval de las acciones que las entidades sociales presentan en subvenciones/con convocatorias de otras administraciones para obtener financiación.

Gandía

1. Subvención para la puesta en marcha de Escenarios de empleo protegido, a través de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Gandia y entidades sociales.

Gijón

1. Convenios de Colaboración (subvenciones nominativas).
2. Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro.

Granada

1. Desarrollo de acciones impulsadas por la Diputación de Granada desde los programas de Responsabilidad Social y desde el Servicio de Empresas de la Delegación de Empleo y Desarrollo Provincial de Diputación de Granada: Incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública, compra pública responsable, promoción y consolidación de todo tipo de empresas, incluidas las de economía social.
2. FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado) promueve iniciativas de economía social, en ocasiones mediante de acuerdos y convenios con Ayuntamientos y Diputaciones, a través de la prestación de distintos servi-



cios a cooperativas de trabajo asociado y personas emprendedoras. II Pacto Andaluz por la Economía Social.

Primeras conclusiones

Un primer estudio de la documentación aportada por las entidades de Retos pone de manifiesto la diversidad de las soluciones utilizadas, la adaptación a cada realidad local, su sencillez y su capacidad de transferencia a otros contextos de intervención.

Casi todas las acciones se enmarcan en una estrategia y están recogidas en planes o acuerdos, solamente en dos territorios éstas se consideran acciones puntuales. Se observa también que en algunos casos las acciones de fomento de la economía social se enmarcan en actuaciones más amplias y generales de inserción social y laboral, reduciéndose esas posibles actuaciones de fomento de la economía social a líneas que pueden no llegar a desarrollarse.

Por otro lado también se aprecia cierta dispersión en la interpretación de lo que se puede o debe entender por economía social en el marco del estudio y que debería ser objeto de aclaración y consenso. Por ejemplo, en el caso de proyectos desarrollados por fundaciones y asociaciones, para ser consideradas iniciativas de economía social o solidaria según lo acordado en el marco previo, deberían cumplir dos requisitos: desarrollo de una actividad económica y con objeto de integración socio-laboral, es decir, a través de esos proyectos o iniciativas se debería prestar un servicio o realizar una obra y, además, contratar personas con dificultades de inserción laboral para

su ejecución, no siendo suficiente el cumplimiento de uno solo de los requisitos.

Por último, alguna de las actuaciones tampoco encajaría en el objeto del estudio porque formaría parte de una actuación supralocal (regional o nacional).

Naturaleza de las ayudas y apoyos

- Ayudas económicas para la contratación de personal técnico de apoyo, tanto por las EIs o CEEs como por las entidades promotoras de esas entidades de economía social.
- Ayudas económicas para la contratación de asistencia técnica para el acompañamiento y asesoramiento a las entidades.
- Ayudas económicas para la realización de obras o para la prestación de servicios mediante la contratación de personas.
- Otras aportaciones materiales.
- Desarrollo legislativo, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Cláusulas sociales, reserva de mercado, compra pública responsable.
- Asistencia técnica.

Entidades prestadoras de los apoyos

- Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
- Otras entidades.



Instrumentos utilizados

- Convenios.
- Convocatorias públicas de ayudas y subvenciones.
- Mesas de trabajo específicas.
- Desarrollo legislativo, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sectores económicos

Las actividades económicas en las que se han enmarcado las iniciativas y experiencias remitidas han sido las siguientes:

- Construcción: restauración de bienes y espacios.
- Medio Ambiente: jardinería y forestal (por ejemplo mantenimiento); recogida y recuperación de residuos (voluminosos, textiles, aceite); venta de productos de 2ª mano.
- Sector Servicios en general: vigilancia; transporte y montaje de muebles; artes gráficas; limpieza; suministro de ropa de trabajo; venta de productos de comercio justo; catering; manipulados industriales.

Entidades apoyadas

- Entidades sin ánimo de lucro.
- Agrupaciones de entidades.
- Empresas de inserción.
- Centros especiales de empleo.

Algunos ejemplos

Ayudas económicas para la contratación de personal técnico de apoyo

Para subvencionar los gastos de personal técnico de apoyo de las propias EIs o CEEs.

- **Convocatoria del Ayuntamiento de Burgos de concepción de ayudas para la contratación de personal de apoyo para facilitar la integración laboral de personas en situación de riesgo o exclusión social**, año 2011. Destinatarios: empresas de inserción con sede social y ámbito de actuación en la ciudad de Burgos, que tengan como una de sus finalidades la atención, educación, promoción e inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social, y que contraten personal técnico de apoyo dentro de programas destinados a facilitar la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Para financiar los gastos de personal técnico de apoyo y otros gastos de las entidades promotoras de esas EIs o CEEs.

- **Convocatoria de Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro del Ayuntamiento de Gijón**. «El apoyo a las entidades sin ánimo de lucro no deja de ser un apoyo indirecto a las empresas de inserción propiamente dichas, de hecho esta fórmula de apoyo asegura la permanencia de la entidad sin ánimo de lucro que sigue tutelando a la empresa y libera a la empresa de costes que pueden lastrar su propia viabilidad económica».



- **Ayuda a Iniciativas Locales de Empleo del Ayuntamiento de Avilés**, el cual, viene desarrollando desde el año 2001 una línea de ayudas dirigida a apoyar, facilitar e impulsar la puesta en marcha de proyectos empresariales en el municipio de Avilés, poniendo a disposición del promotor la aportación de recursos económicos y/o materiales, tales como infraestructuras o servicios que le ayuden en la puesta en marcha y gestión del negocio.

Entre los criterios de valoración a la hora de conceder las ayudas se incluyen entre otros:

- El fin, objeto y actividades de la entidad solicitante, priorizándose aquellas que se dediquen a la atención y apoyo de colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.
- Que la forma jurídica se enmarque en el ámbito de la economía social

Por medio de esta línea se han financiado a 12 entidades de economía social en los últimos 10 años (fundaciones, empresas de inserción social, cooperativas, centros especiales de empleo, sociedades laborales).

- **Convenio entre el Ayuntamiento de Castellón y la Asociación Granja Hogar El Rinconet** para el desarrollo de un proyecto de integración socio-laboral que comportó la puesta en marcha de un Taller de Formación Ocupacional de la especialidad de Hostelería, cuya continuidad en el tiempo la constituyó un Centro Especial de Empleo: «Cafetería el Rinconet Rafalafena».

Ayudas económicas para la contratación de asistencia técnica para el acompañamiento y asesoramiento a las entidades

- **Apoyo a la Creación y consolidación de Empresas de Inserción desde el Ayuntamiento de Avilés** (mesa de inserción, apoyo a la creación de la asociación de empresas de inserción social y ayudas directas a la asociación). La solución a las dificultades pasó por la contratación de una asistencia técnica que acompañara y asesorara a las entidades tanto en el proceso de crear la asociación como en el de asesoramiento.

Ayudas económicas para la realización de obras o para la prestación de servicios mediante la contratación de personas, desarrolladas a través de convenio

- **Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Gijón y la Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) para el desarrollo del Proyecto Serenos Gijón SLL**, el cual surgió hace más de diez años como iniciativa de inserción socio-laboral de colectivos desfavorecidos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral y asimismo, con vocación de servicio a la ciudad. Durante el año 2011 se está estudiando la viabilidad de ampliar el servicio a otras calles de la ciudad, a demanda de los comerciantes, así como continuar con la utilización de la herramienta PDA, pues ha quedado demostrada su eficacia como proceso de mejora continua de los sistemas de gestión documental de los partes de los serenos, permitiendo un aumento de la productividad.



- **Subvención para la puesta en marcha de Escenarios de empleo protegido**, a través de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Gandia y entidades sociales. Estas iniciativas combinan la realización de actividades de interés social y para la comunidad con la generación de espacios protegidos y transitorios de trabajo que fomentan el acceso inmediato a la ocupación de personas con dificultades objetivas y subjetivas de contratación. Las actividades que se realizan, a través de la formalización de convenios de colaboración, van dirigidas a la creación de escenarios protegido de trabajo, que combinen la tutoría, el acompañamiento individual y la formación con la realización de una actividad retribuida de carácter social, con la finalidad de promover la reinserción laboral en el mercado de trabajo de colectivos con dificultades objetivas y subjetivas de contratación y que difícilmente podrían acceder a una experiencia laboral sin un proceso previo de estas características.

Otras aportaciones materiales

- **Adjudicación por el Ayuntamiento de Burgos a la entidad promotora del CEE de la concesión administrativa de la utilización privativa de Bienes de Dominio Público** en una parcela de un polígono Industrial con el fin de destinar dicha parcela a la construcción de un nuevo Centro Especial de Empleo.
- **Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Castellón con la Asociación Granja Hogar el Rinconet/ «CEE Rinconet-Rafalafena»** para la cesión de espacio municipal: Quiosco y vivienda del Parque Rafalafena).

Desarrollo legislativo de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Cláusulas sociales, reserva de mercado

- **Instrucción para la inclusión de criterios sociales en los contratos públicos del Ayuntamiento de Avilés (ICSA)**. Desde la publicación de cláusulas se han incluido en 55 pliegos de contratación del Ayuntamiento de Avilés, estos pliegos han supuesto la contratación de 115 personas integradas en colectivos desfavorecidos.
- A través del **Programa de Responsabilidad Social de Diputación de Granada**, se realizan actuaciones de sensibilización en la introducción de cláusulas sociales en la contratación pública: Curso online «La Contratación Pública con criterios éticos, sociales y medioambientales» dirigido a todas las entidades locales de la provincia de Granada. La edición y divulgación de la «Guía práctica para la incorporación de Cláusulas Sociales en la Contratación Pública» y la realización de un Taller técnico sobre cláusulas sociales en la contratación pública, prestando especial atención a la Disposición Adicional Séptima relativa a los Contratos Reservados en la que se indica que «podrá reservarse la participación en los procedimientos de adjudicación de contratos a Centros Especiales de Empleo, o reservar su ejecución en el marco de programas de empleo protegido,...». Subprograma de compra pública responsable.



Principales obstáculos/problemas detectados

Los principales problemas tienen que ver con la escasez de recursos para financiar todas las iniciativas que pudieran surgir o poder financiar las que surgen de forma significativa, así como la falta de viabilidad económica de algunos proyectos si prescindiesen del apoyo económico público.

También se ha mencionado la escasa presencia en algunos territorio de entidades sin ánimo de lucro que lideren el movimiento de creación de empresas de inserción o de mecanismos de integración laboral, asociado a la falta de cultura emprendedora a todos los niveles que también afecta a ese papel que deben jugar las entidades sin ánimo de lucro. En la misma línea destaca la falta de formación y visión empresarial de los representantes y de los técnicos de las entidades sin ánimo de lucro, así como el difícil equilibrio entre el criterio social y el puramente económico.

Respecto a la implantación de cláusulas se encuentran resistencias iniciales en los propios departamentos técnicos y jurídicos, exigen un mayor nivel de seguimiento de los contratos y en un contexto de crisis económica genera también incertidumbre entre el tejido empresarial.

Posibles soluciones

Algunas soluciones mencionadas se recogen a continuación:

- En relación a la escasez de recursos: identificación y selección de aquellos proyectos con mayor impacto en el territorio

para apostar por ellos; establecimiento de criterios de valoración.

- En relación a la falta de viabilidad económica: acompañamiento integral, no sólo transferencia de dinero sino puesta a disposición de recursos que acompañen el proyecto para intentar maximizar su viabilidad económica (acompañamiento empresarial-asesoramiento técnico y formación). En esta misma línea la puesta en marcha de reserva de mercados y la implantación de cláusulas sociales para apoyar a las empresas de inserción social.
- En relación a la falta de emprendimiento: puesta en marcha de Escuelas de liderazgo para entidades sin ánimo de lucro.
- En relación a las dificultades en la implantación de cláusulas: búsqueda de consenso político y técnico a través de la creación de una comisión de trabajo y acciones informativas y formativas.

Potenciales sectores económicos para este tipo de iniciativas

- Empleo verde: especialmente gestión de residuos y actividades relacionadas con el medio natural.
- Energía.
- Construcción.
- Sector servicios - NYE: protección del medio ambiente; sociedad de la información; ocio y tiempo libre.



Anexo VII

Innovación Social en el Marco de la Responsabilidad Social Territorial



Anexo VII

Seminario

Bilbao, 2 de junio de 2011

Algunas referencias sobre innovación

- Sobre el concepto de innovación social:
<http://www.innobasque.com/home.aspx?tabid=177>
- Innobasque <http://www.innobasque.com>
- Eutokia www.eutokia.org
- Citilab <http://citilab.eu/es>
- Nesta <http://www.nesta.org.uk>
- The Young Foundation <http://www.youngfoundation.org>

Innovación social y desarrollo humano local/ciudades inteligentes



Proyectos innovadores Retos / Eutokia

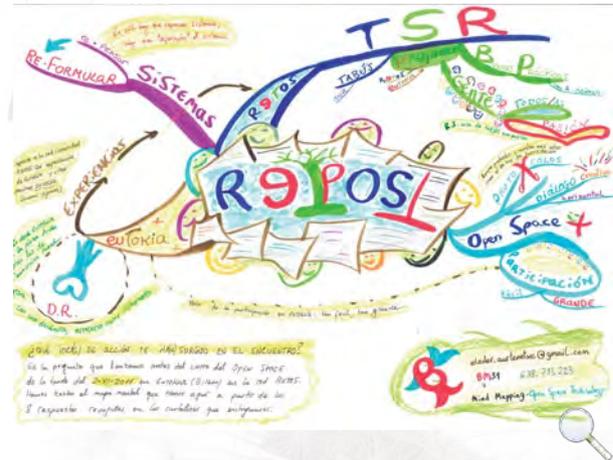
- Proyecto de Mediadoras/es juveniles - GDR Valle del Guadalhorce.
- Compromiso Municipalista Federación de Asociaciones de Minusválidos de Jaén.
- Orientación y dinamización para el empleo -Ayuntamiento de Sevilla.
- Activa - REAS Euskadi.
- Catálogo de Actividades Educativas -Ayuntamiento de Avilés.
- PARNET-TIC - Diputación de A Coruña.
- Plan de autonomía personal - Ayuntamiento de Santander.
- ColaBoraBora - Proyecto incubado en Eutokia.
- Granada en Red - Diputación de Granada.
- Bajoelagua Factory - Proyecto incubado en Eutokia.
- Teatro foro - Diputación de Cuenca.
- Urban Intelligent - Proyecto incubado en Eutokia.
- Día de la Persona Emprendedora - EUTOKIA.
- Pink Gorillas - Proyecto incubado en Eutokia.
- Comercios Cib - Proyecto incubado en Eutokia.
- Escuela de liderazgo - EUTOKIA.





Open space

Temas tabú o que no se trabajan suficientemente en los TSR; por qué no se participa en los espacios de participación o si las organizaciones no participativas pueden fomentar la participación; cumplimiento de mínimos legales; amor y humor; ideas para el emprendimiento; qué haríamos si nos quedáramos en desempleo; por una vida más saludable; innovación y buenas prácticas; economía por la igualdad o innovación individual.







Promueve la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo